

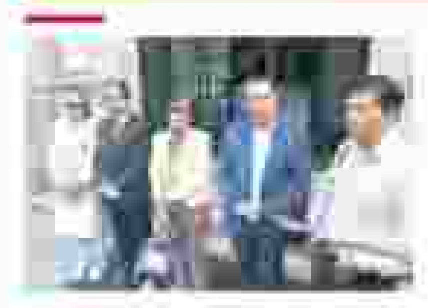




La República

Sábado

S/2.00



POLÍTICA

Bloque Magisterial se disuelve y ahora son 13 no agrupados



NIEGAN JUSTICIA A LOS MUERTOS EN LAS PROTESTAS DEL 2022 Y 2023 → 6

Congreso blinda a Dina Boluarte por homicidio y lesiones graves

— Informe exculpatorio fue sustentado en ocho minutos por el congresista José Jerí, votando para ser el presidente del Parlamento en el periodo julio 2025 - julio 2026.

— Sin debate se concluye que no hay pruebas de la responsabilidad de las altas autoridades públicas en la violenta represión policial. Entre las víctimas hay cinco menores de edad.



López Aliaga intenta ocultar estado ruinoso del tren



ECONOMÍA

Petroperú proyecta una utilidad de US$ 103 millones en el 2026

POLÍTICA

En su legajo personal de la JNJ, Patricia Benavides sigue destituida

SOCIEDAD

"Los Pulpos" extorsionan a los migrantes peruanos en Chile

Minería informal y el fracaso del Reinfo

INFORME

Daniel Tapia



SIN LEY
El 30% del territorio de la provincia de Pataz está concesionado a tres grupos mineros. Este es uno de los lugares de los conflictos que han dejado de violencia en abril de este año.

El auge de la minería informal y los desafíos de la Ley Mape

CONFLICTOS SOCIALES. Expansión de esta actividad ha provocado un giro en la conflictividad: ya no son las comunidades que se enfrentan a las mineras sino los grupos informales que pugnan con las empresas por las concesiones. El 61.6% de los conflictos ambientales están vinculados a la minería, reporta la Defensoría. Especialistas señalan que se debe revisar el régimen de concesiones y piden que Ley Mape sea producto del consenso general.

Las recientes movilizaciones de mineros artesanales en varias partes del país han puesto en el centro de la agenda nacional el desfase de las políticas públicas frente al crecimiento exponencial de este sector. Ya no solo se trata del fracaso del Reinfo que sirvió como un escudo de impunidad para las actividades ilícitas, sino de la reconfiguración de la matriz de conflictividad social vinculada a la minería.

Según el reporte n.° 36 del Observatorio de Conflictos Mineros (OCM), se ha modificado el foco de las disputas tradicionales que hoy tienen como protagonistas a nuevos actores y territorios. Si hasta hace algunos años predominaban los conflictos entre las grandes compañías y las poblaciones que defendían sus territorios y sus fuentes de agua, hoy se observa a los titulares de concesiones mineras enfrentados con los operadores de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (Mape).

"Desde hace unos años es cada vez más claro que en el centro del conflicto se encuentran los actores de la Mape y la minería ilegal con los titulares de concesiones mineras, que tienen una disputa por el control territorial. Por otro lado, tenemos algunos casos en la Amazonía, donde las comunidades indígenas rechazan esta actividad y se enfrentan a ellas. Esto no quiere decir que el conflicto socioambiental entre comunidades y empresas haya desaparecido", explica a **La República** Paul Maquet, vocero de CooperAcción.

> "Es posible que termine el año y no se apruebe la ley Mape, y que en diciembre se discuta una ampliación más del Reinfo".

Pese a que existe una narrativa compartida por el propio Ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, quien reconoció el antagonismo entre las empresas formales y los actores informales de la Mape, dichos sectores comparten una agenda común, según Maquet. Ambos tratan de ampliar lo más posible la extracción de minerales y al mismo tiempo, reducir las responsabilidades referidas a los aspectos sociales y ambientales.

En su análisis, esto se expresa en que los gremios de la minería artesanal reproducen comportamientos de la gran minería como pedir regulaciones más flexibles, hacer lobby con actores políticos e incluso las famosas puertas giratorias. Precisamente, ambos sectores vienen compartiendo espacio en la mesa técnica instalada el último lunes 14 de julio, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Conflictos Sociales en Perú

Para tener una mirada más integral de los conflictos en el país, revisemos las cifras. De acuerdo con datos de la Defensoría del Pueblo, el promedio mensual de acciones de protesta colectiva se mantiene por encima de 200 en el último año, alcanzando los 256 en abril. Además, en este primer registro del año se recogieron 197 conflictos, de los cuales, el 50,3% son socioambientales y de estos corresponden a la actividad minera (61,6%).

Loreto es la región que encabeza esta lista con el 14,7% del total. Le siguen Puno con 9,1%, Cusco con 8,6%, Apurímac con 7,1% y Áncash con igual porcentaje, entre otros. Sin lugar a dudas, los departamentos del sur siguen concentrando la mayoría de los conflictos sociales: el 25,7%, para ser más exactos. En Espinar, por ejemplo, las comunidades del entorno minero vienen denunciando el incumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado y la empresa Antapaccay respecto a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la implementación de un plan de reparaciones ambientales, así como la realización de una consulta previa vinculante.

No se puede dejar de mencionar dos emblemáticas regiones que arrastran acciones permanentes de protesta en rechazo a proyectos extractivos: Apurímac y Arequipa. Los procesos de expansión de las operaciones de Las Bambas siguen provocando tensiones en las comunidades de Huancuire, Fuerabamba y Cconpacmarca. Además, el propio Ministerio de Energía y Minas ha reconocido la existencia de minería informal de cobre en Pampata.

El caso de la población del Valle del Tambo (Arequipa) que protesta frente a la imposición de Tía María es de los más conocidos. Desde el 17 de febrero hasta el 26 de abril realizaron una huelga e interpusieron una demanda de amparo para cancelar definitivamente este proyecto a cargo de la empresa Southern. No obstante, dicha compañía, con el aval del Gobierno, insiste en que la construcción iniciará este año, pese a la oposición de la ciudadanía.

Cambiar régimen de concesiones

De acuerdo con la última actualización del Geoportal de CooperAcción, las concesiones mineras ocupan casi 20 millones de hectáreas, lo que representa el 15,5% del territorio nacional. Apurímac y La Libertad aparecen como las regiones con mayor superficie ocupada por derechos mineros: 55,1% y 54%, respectivamente.

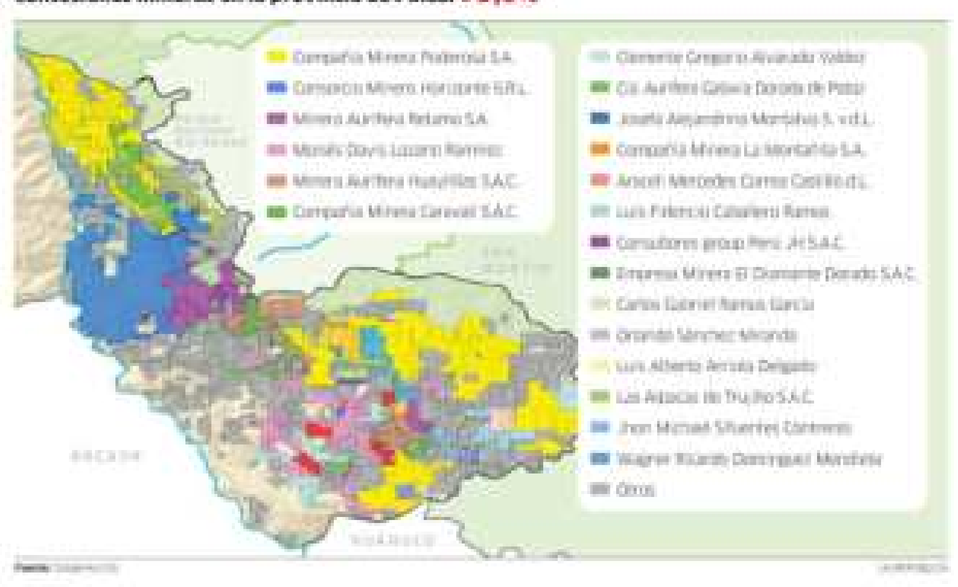
En el caso de Pataz, en La Libertad, que fue escenario de un capítulo de violencia en abril



BLOQUEO. Mineros lograron que se revise registros cerrados.

Conflictividad en cifras





último, se puede apreciar que casi el 80% del territorio está concesionado. La minera Poderosa es, de lejos, el actor determinante, pues posee el 29,0%, seguido por el Consorcio Minero Horizonte (15,6%) y Aurífera Retamas (3,3%).

En opinión de Mirtha Vásquez, abogada de Grufides, el Perú tiene un régimen de concesiones que fomenta el desorden y que no contempla ninguna causal de nulidad. Para ella, se debe modificar la Ley General de Minería, como ocurre en México y Colombia. Precisamente, en este país acaba de finalizar el proceso de consulta previa del proyecto de Ley Minera, que plantea primero delimitar las zonas a proteger, a diferencia de lo que ocurre aquí.

"Tenemos una ley que viene de 1991 y que no ha sido reformada. Esta norma está pensada para promover la gran minería y ha quedado desfasada frente a la expansión de la minería informal o ilegal. La situación actual nos dice que debemos abordar esta problemática y sentarnos a pensar si vamos a seguir promoviendo solamente esta actividad extractiva. Recuerden que la minería informal e ilegal ha crecido gracias a que hemos asumido el dogma de ser un 'país minero'", anota.

"Paul Maquet dice que se debe incorporar a los pueblos indígenas y asociaciones de personas afectadas por contaminación de metales tóxicos en la discusión de la Ley Mape".

Ley Mape sin ruta

En más de una oportunidad, **La República** ha evidenciado la falta de consenso que existe en la formulación de la Ley Mape. Si bien se ha conformado una mesa de trabajo entre el Poder Ejecutivo y los gremios de la minería informal para encaminar una nueva propuesta normativa que supere sus cuellos de botella, no se puede esperar que, antes de finalizar el año, se logre su aprobación. Y es que existen una serie de intereses en el Congreso que buscan mantener este escenario para utilizarlo como una plataforma electoral.

"Es posible que termine el año y que no se apruebe una nueva Ley Mape, y que, llegado diciembre, nuevamente se esté discutiendo una ampliación más del Reinfo. Si se presenta esta situación, habrá que ver qué fuerza política se va a animar a cerrar definitivamente el Reinfo en pleno proceso electoral", se lee en el reporte del Observatorio.

A juicio de Vásquez, estamos frente a un gobierno débil que cede a las presiones de la minería informal, cuyos operadores se preparan para enfrentar los próximos comicios generales. En esa línea, los resultados sobre el devenir de la Ley Mape no avizoran un panorama auspicioso. Sin embargo, uno de los acuerdos mínimos debe ser el plazo del cierre del Reinfo, así como priorizar controles ambientales.◆

EDITORIAL

EN DEFENSA DE LAS OLLAS COMUNES

Es inaceptable que se amedrente contra las mujeres que batallan para repartir alimentos a las poblaciones más vulnerables de la ciudad.

En los márgenes del Estado, donde la política pública no llega o lo hace de manera deficiente, las ollas comunes se han erigido como expresiones vivas de solidaridad, resiliencia y autogestión comunitaria.

Resul, por lo tanto, indigno que desde la más alta autoridad edil de Lima Metropolitana –el alcalde Rafael López Aliaga– se promueva un discurso de hostilidad contra mujeres organizadas que, desde hace años, cumplen una función esencial en la lucha contra el hambre.

La agresión verbal dirigida contra la presidenta de la Red de Ollas Comunes de San Juan de Lurigancho, Abilia Ramos, constituye no solo una falta de respeto, sino una afrenta a los principios democráticos del diálogo, la fiscalización ciudadana y el respeto por los liderazgos populares.

La denuncia de la señora Ramos es una muestra de ciudadanía certera que debe tomarse como parte del proceso sano de gestión pública de cualquier tipo de programa social. Ella, representando a otras lideresas comunitarias, alzó la voz ante la entrega de alimentos en mal estado.

Como respuesta, ha recibido del burgomaestre improperios y categorizaciones ideológicas, de más agriadas y carentes de un mínimo de seriedad, como solo decirle que "es de izquierda". Claro, hace eco de su fórmula bravucona ante la incapacidad de responder a denuncias serias, como la que los limeños se hacen tras la adquisición millonaria de trenes chatarra.

La reacción del alcalde revela además de una concepción autoritaria del poder, su visión clasista que desprecia a los pobres del tejido social limeño.

Lejos de hacer lo que corresponde, es decir, rendir cuentas y proponer soluciones, opta por atacar a quienes ejercen su derecho a denunciar.

Su reiterado pedido de audiencia con el alcalde y su emplazamiento a "que venga y coma (la sangrecita que su gestión entregó)" debe leerse como una interpelación ética valiente.

En una ciudad donde millones enfrentan inseguridad alimentaria severa y uno de cada 4 niños sigue sufriendo de anemia, la entrega de productos en condiciones insalubres representa una vulneración grave del derecho humano a la alimentación adecuada.

Este diario se suma al reconocimiento y respaldo a Abilia Ramos y a todas las mujeres que, desde el silencio cotidiano, sostienen lo esencial: la vida. Invisibilizar su aporte, criminalizar su voz o someterlas al escarnio público es una forma de violencia institucional que no debe tolerarse.

OBSERVADOR

FUGANDO EN EL CHU CHU DE PORKY



Mirko Lauer

¿Por qué insiste el prófugo Vladimir Cerrón en engañar al público con el anuncio de su candidatura presidencial el próximo año? Es un tipo de movida frecuente en la reciente barrajera política nacional. Hasta hace poco Antauro Humala anunciaba en los muros su retorno a la actividad electoral. Ninguno de los dos está diciendo la verdad sobre su futuro político.

¿Por qué lo de Cerrón en este momento? Probablemente para afianzar asambleas de su partido en el mercado electoral de última hora. O, más específicamente, como una forma de promover la candidatura de su limitado hermano Waldemar como repitente en la Mesa Directiva del Congreso. No se nos ocurren otros motivos para agitar aguas que están esencialmente tranquilizadas.

Estas últimas reapariciones de Cerrón, para denunciar a Pedro Castillo, a quien acaso ve como competidor, nos recuerdan que más de un ministro del Interior ha tenido que renunciar por no poder capturarlo. El único comentario del actual ministro sobre esto es que Cerrón "tiene un buen mecanismo, y de repente hasta dinero".

¿Cuál es el buen mecanismo al que alude el ministro? ¿Las oficinas locales del G-2 cubano? ¿Está sobornando a toda máquina? ¿El gobierno peruano? Tan displicente respuesta evidencia que el funcionario ha olvidado que capturar a Cerrón está entre sus tareas. Aunque quizás sabe bien que entre esas tareas está abstenerse de capturar a Cerrón, que ha pasado de X al TikTok.

Anunciar su retorno a la cabeza de una plancha PL es una manera de tranquilizar a seguidores nerviosos, quizás rodeados de ofertas desde otros partidos. También es una forma de masajearse el ego ante la tremenda debacle producida, en lo colectivo y en lo personal, por su intervención en las elecciones del 2021 y lo que vino después.

En 600 días de fuga (por así llamarlo) no ha aprendido nada. Cree que atacar a Gustavo Gorriti, los caviares o los fiscales le gana puntos en algún lugar. Simplemente lo confirma como seguidor de la misma derecha a la que diariamente le renta a sus congresistas. Adiós manual de Politzer. Adiós marxismo-leninismo.

Las empresas que han convertido el fútbol en una timba podrían jugar se un tinkachito en el negocio de las apuestas sobre cuándo va a aparecer finalmente Cerrón, y cómo. Es decir, si capturado, amnistiado o ejecutado. Todo es posible en los caminos del materialismo histórico trucho.

CARLINCATURAS

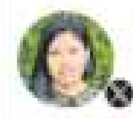


Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



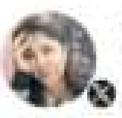
Indira Huilca
@IndiraHuilca

Fuerte y clara. Abilia Ramos dirigenta de ollas comunes de SJL. Muchas instituciones y personas somos testigos de su labor desde la pandemia y antes. Hoy recibe ataques de López Aliaga por denunciar la entrega de sangrecita en mal estado. Solidaridad con ella y su organización.



Patricia Arévalo
@patarevalo

Un escándalo. Los generales y coroneles de la PNP andan en Audis y camionetones, mientras las comisarías, literalmente, se caen a pedazos.



Gisela Ortiz
@gisa_ortiz

Con nuestras memorias cargadas de recuerdos, con el dolor por las injusticias, por la impotencia frente a quienes negaron, desde el poder que tienen, con delincuentes. No hay olvido posible sino justicia. Hoy, 18 de julio, 33 años cargando sus memorias. #CantutaNoSeOlvida

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú.
Impreso en Lima
Chiclayo
Arequipa
Norte
Publicidad

COLUMNISTA INVITADO

¿Tú qué vas a elegir?



César Ramírez Lynch (*)



Las proximidades de Fiestas Patrias invitan a la reflexión. ¿Dónde se encuentra uno? ¿Dónde se encuentra el Perú? ¿Dónde se encuentra el mundo?

Entender que estás jugando la segunda mitad de tu vida te lleva a pensar qué le vas a dejar a tu familia, a tu país, cuando ya no estés en el mundo. La generación a la que pertenezco creció acostumbrada a extremos. Pasamos de Sendero Luminoso e hiperinflación a ser el segundo país con mayor crecimiento económico en el mundo, después de China, en 1994, el año que me gradué de economista.

De regímenes militares en los 70 y una década perdida en los 80, América Latina adoptó políticas liberales en los 90. El Perú, específicamente, se benefició del crecimiento económico de China en las primeras décadas de este siglo.

El Perú tiene todo para ser una potencia mundial. El mar de Grau, bendecido por la corriente de Humboldt, aporta una riqueza alimenticia inigualable. Los arenales de la costa, regados adecuadamente, nos han llevado a ser los principales productores de arándanos. Las montañas de la sierra contribuyen con sus minerales a las refinerías del orbe. Nuestra Amazonía y su biodiversidad nos llenan de oxígeno. El peruano, con su emprendimiento ejemplar, combinó las recetas de sus abuelos, que migraron de varios países, para hacer la mejor comida del mundo.

Crecimos en la Guerra Fría, donde existían dos bandos. Hoy el mundo cambió: los vectores políticos y económicos apuntan a todos lados y existen varios bandos. En la cronología del tiempo de la humanidad, los imperios duran poco. El siguiente es China. Nuestro país ya fue un imperio, el Tahuantinsuyo.

En el 2017 regresé al Perú con mi familia, pensando que iba a ser testigo de un crecimiento prolongado del país. ¡Qué ingenuo! Hemos sido testigos de seis presidentes –casi uno por año– y un deterioro del andamiaje institucional que fue el pilar del desarrollo de nuestro país en las últimas décadas. Sin embargo, mi generación, temprano en la vida, desarrolló una resiliencia que nos ha permitido navegar estos tiempos turbulentos.

> "Si no elegimos bien, este periodo será recordado como la consolidación del deterioro del Perú".

Depende de nosotros dar el ejemplo a las siguientes generaciones. Con una visión compartida de país es posible. No es fácil, por supuesto; nuestro país tiene todas las sangres y ponernos de acuerdo por objetivos comunes es complejo. Hagámoslo por las futuras generaciones, para dejar no solo progreso, sino, más importante aún, un sentido de nación.

Hoy nos encontramos en vísperas de iniciar un periodo electoral para escoger a nuestros gobernantes, y estamos, una vez más, en un punto de quiebre. Si no elegimos bien, este periodo será recordado como la consolidación del deterioro del Perú. Hay que tener la humildad para entender que en el Perú pensamos distinto. Irónicamente, ahí radica nuestra fortaleza. Cuando los peruanos logramos integrar nuestra diversidad, como en el caso de nuestra comida, nos convertimos en una potencia.

¡Esa es la riqueza de nuestro país: su diversidad de pensamiento, de credo, de razas, de geografía, de culturas! Una visión de desarrollo consensuada es lo que nos va a sacar adelante. Esta vez elijo obrar por el bien común, por el bien de nuestras generaciones jóvenes. ¿Tú qué vas a elegir?

(*) Head Portfolio Manager - Fondo de Infraestructura AM Sura - Credicorp Capital. Economista, Universidad del Pacífico. MPA-MBA en U. Harvard y U. Northwestern.

ENFOQUE GLOBAL

EL TREN BIOCEÁNICO Y LA FALTA DE CLARIDAD DEL ESTADO PERUANO



Óscar Vidarte Arévalo

En las últimas dos décadas, el Perú ha participado en diferentes espacios que han promovido alternativas para la conexión ferroviaria entre el Pacífico y el Atlántico. Se ha hablado de las rutas Paita-Santos e Ilo-Santos, pero en todos los casos estos acercamientos estuvieron condicionados por cuestiones de índole política. La llegada al poder de Jair Bolsonaro en Brasil y la crisis política en el Perú no ayudaron en la continuación de estos acercamientos. Pero, con la inauguración del puerto de Chancay, todo cambia.

En este nuevo escenario, China buscaría darle un mayor valor al puerto de Chancay. Si bien se espera que Chancay transforme en los próximos años la dinámica portuaria y naviera en el Pacífico Sur y se convierta, como parte de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, en la puerta de entrada de China a Sudamérica, además puede servir de alternativa al Canal de Panamá. Frente a los intentos del gobierno estadounidense por ejercer, como mínimo, un mayor control sobre el Canal de Panamá, la construcción de un tren bioceánico que tenga al puerto de Chancay como punto de inicio/fin de la conexión del Pacífico con el Atlántico es de gran relevancia para los intereses chinos en la región.

> "Por la falta de políticas de Estado de un gobierno muy débil como el peruano, los intereses de países grandes como China y Brasil van a terminar imponiéndose sobre nuestros intereses".

Resulta evidente que el Perú no puede permanecer al margen de un proyecto de esta magnitud. Si realmente queremos aprovechar Chancay como un polo de desarrollo para el país, hay muchas cosas por hacer, entre ellas impulsar proyectos como el tren bioceánico. Lamentablemente, en el último año el gobierno peruano ha mostrado tantas posturas distintas en tan poco tiempo –desde poco interés o no querer financiarlo, hasta no descartarlo o querer cofinanciarlo– que genera desconfianza a nivel internacional.

Esta falta de claridad es la que permite entender la ausencia del Perú en el acuerdo entre Brasil y China para iniciar los estudios técnicos que hagan posible el tren bioceánico. Si bien es un documento inicial, el Perú no puede estar al margen. Incluso, este acuerdo establece una nueva ruta para el tren bioceánico, sin conocimiento del Perú, que iría del puerto de Ilhéus (Bahía) con dirección al puerto de Chancay. Por la falta de políticas de Estado de un gobierno muy débil como el peruano, los intereses de países grandes como China y Brasil van a terminar imponiéndose sobre nuestros intereses.

Ariadna Yaya

Congreso archiva denuncia contra Dina Boluarte por muertes en 2022

BLINDAJE. El informe final sobre las muertes ocurridas durante las protestas contra su gobierno estuvo a cargo del congresista José Jerí, de Somos Perú, quien es voceado como candidato a la presidencia del Legislativo.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso volvió a blindar a Dina Boluarte y archivó la denuncia constitucional presentada en su contra por la Fiscalía, por las muertes de manifestantes durante las protestas contra su Gobierno entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

El informe final fue presentado por José Jerí, congresista de la bancada Somos Perú y voceado candidato a la presidencia a la Mesa Directiva, el cual recomendó su archivo. Los argumentos son que no se encontró elementos ni pruebas suficientes para imputar a Boluarte. El documento fue aprobado por mayoría durante la sesión que se realizó en reserva, y que estuvo encabezada por María Acuña, legisladora de Alianza para el Progreso (APP).

El archivo no bloquea el proceso penal que seguirá el Ministerio Público en contra de la mandataria, pero descarta la responsabilidad política desde el Congreso. Con esta, ya son más de 20 las denuncias contra Dina Boluarte que se van al archivo, protegiéndola así de enfrentar un juicio político.

Ante los cuestionamientos de la prensa, María Acuña buscó justificar la decisión de la SAC señalando que, durante cada uno de los debates de denuncias constitucionales contra Boluarte, se han escuchado a ambas partes, pero no encontraron "elementos de convicción" para proceder con denunciar a "altos funcionarios".

"En la subcomisión hemos visto muchas investigaciones. Hemos tenido que convocar a los denunciantes, hemos tenido la oportunidad de escuchar los descargos y en algunos casos hemos visto que no hay elementos de convicción para que los congresistas voten favor de denunciar a altos funcionarios", comentó.

Acusación a fiscales

Tras blindar a Dina Boluarte, la subcomisión pasó a tener una sesión en reserva para debatir las denuncias constitucional contra la Junta de Fiscales Supremos, a quienes se les acusa del presunto delito de abuso de autoridad.

Una las denuncias fue presentada por la bancada de Renovación Popular, quienes los señalan de desacatar la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que buscaba reponer en el cargo de fiscal de la Nación a Patricia Benavides.

Crédito suplementario

Horas antes de que la SAC archivara la denuncia contra la presidenta, la Comisión de Presupuesto del Congreso, presidida por Lady Camones, congresista de APP, aprobó con 20 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones el dictamen que concede un crédito suplementario de S/642 837 207 al Gobierno de Dina Boluarte.



NO SE SALVA. Boluarte seguirá investigada por la Fiscalía.



Dicho monto tienen como finalidad financiar inversiones en gobiernos locales y regionales, así como fortalecer áreas clave como seguridad ciudadana, justicia, inclusión social y medio ambiente.

Según el proyecto de ley 11923/2024-PE, se destinarán S/140.3 millones al Ministerio del Interior para incorporar más de 4 000 policías, en un contexto marcado por 1 109 homicidios registrados este año, según cifras del Sinadef.

Además, se asignarán fondos al Midis, Ministerio de Justicia, Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otros, para impulsar infraestructura social y apoyo a poblaciones vulnerables.

El proyecto fue sustentado por el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, quien defendió que los recursos provienen de saldos no ejecutados de operaciones oficiales de crédito y que responderá a más de 1 000 proyectos, como puentes, agua potable, saneamiento, riego, salud y educación. La iniciativa ahora queda pendiente de aprobación en la Comisión Permanente del Congreso, tras ser catalogada de "muy urgente". ◆

LOS QUE BLINDARON A BOLUARTE. María Acuña y los miembros de la subcomisión de acusaciones constitucionales.

34 denuncias contra Boluarte

- La presidenta Dina Boluarte acumula 34 denuncias constitucionales presentadas ante el Congreso desde 2021 hasta 2025. Estas abarcan una amplia gama de acusaciones, desde decisiones tomadas durante su gestión como ministra hasta hechos ocurridos ya en la presidencia.
- Entre las más graves figuran su responsabilidad por las muertes de manifestantes durante las protestas de 2022, por las cuales han presentado denuncias diversas bancadas y fiscales supremos como Juan Villena y Delia Espinoza.

JEE concluye que César Acuña habría vulnerado neutralidad electoral

Pamela Arroyo. El Informe N°000178-2025-VCR-JEE del Jurado Electoral Especial de Chiclayo concluyó que César Acuña, gobernador de La Libertad, habría violado el principio de neutralidad electoral al realizar propaganda y proselitismo mientras bailaba junto a militantes de Alianza para el Progreso (APP) delante de un cartel que decía "Acuña Presidente".

El oficio describe un video de Acuña Peralta. En este se le observa sobre un estrado, junto a un grupo de personas vestidas con polos y gorros de color azul y con el símbolo de su partido político Alianza para el Progreso. En la parte posterior del estrado aparece un cartel con la inscripción: "Compromiso con el Perú, Acuña presidente", acompañado de un logo tamaño gigante de la agrupación política.

En el video, que fue difundido por el portal Epicentro, César Acuña fue grabado junto a Yessenia Lozano Millones, a quien hace llamar su hija política y que fue sancionada recientemente por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por tener un cuadro del líder de Alianza Para el Progreso en su oficina del Congreso.



VIDEO. Acuña estuvo en acto con el logo y los colores de APP.

Caso Luna Gálvez

De otro lado, el Jurado Especial Electoral (JEE) de Lima Centro 1 determinó que el congresista y líder del partido político Podemos Perú, José Luna Gálvez, habría infringido el principio de neutralidad política tras detectarse varios anuncios electorales anticipados en distintos puntos de Lima y Áncash. ◆

Daniel Tapia

Tras la primera sesión de la mesa de diálogo entre los representantes del Poder Ejecutivo y mineros artesanales, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, informó que la próxima semana se instalará un subgrupo de trabajo que analizará y revisará las normas que reclaman los gremios del sector. Entre ellas, se encontraría la resolución directoral del Minem que deja fuera del proceso de formalización a más de 50.000 mineros que no cumplieron los requisitos de ley.

"Se ha creado un subgrupo de trabajo que tiene el propósito de examinar de manera técnica y jurídica los términos legales de varios aspectos que rodean la minería en general. Esto no significa un retroceso del Ejecutivo en la tarea de formalizar y de combatir la minería ilegal. Hemos sido claros y los gremios también, que nuestro propósito es combatir la minería ilegal", indicó Arana.

Asimismo, dejó constancia sobre las objeciones que hicieron los miembros de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) a ciertos dispositivos legales. Ante esta situación, consideró atendible que la subcomisión examine con libertad estas peticiones y precisiones, cuyos resultados deberían concretarse a la brevedad.

Para complementar esta información, Máximo Franco Bequer, presidente de la Confemin, sostuvo que dicho subgrupo de trabajo se instalará el lunes 21 de julio bajo el liderazgo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM. Uno de sus principales puntos de agenda será el análisis de las normas que generaron las protestas de miles de mineros informales en todo el país.

En su opinión, las autoridades han entendido que se ha transgredido la ley y que se ha vulnerado el debido proceso en perjuicio de los operadores de la minería artesanal y la pequeña escala. Por ende, se deberían revisar normas como los Decretos Supremos 012-2025-EM y 009-2025-EM que cierran el proceso de formalización minera y que regulan la ampliación del Reinfo.

"Hemos conversado cerca de dos horas. Todas las autoridades han coincidido que se ha vulnerado el debido proceso y han entendido que la legalidad se ha transgredido. Por eso, se ha creado este subgrupo de trabajo para revisar esas leyes que no deberían salir. Ahí vamos a acreditar a nuestros especialistas técnicos para que se resuelva la problemática coyuntural que ha dado lugar a la movilización nacional", enfatizó Bequer.



CUMBRE EN PALACIO. Representantes del Ejecutivo se reunieron con mineros artesanales.

Grupo técnico revisará norma que excluye a 50.565 mineros del Reinfo

MESA DE DIÁLOGO. Dicho espacio sesionará la próxima semana y estará bajo responsabilidad del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM. Eduardo Arana afirma que el gobierno no ha retrocedido en la lucha contra la minería ilegal.

Contra las interdicciones

Mientras el premier Arana asegura que continuarán las operaciones de interdicción para luchar contra la minería ilegal, Máximo Franco Bequer insiste en que estas labores deben suspenderse durante la mesa de diálogo, ya que afectan a los mineros en vías de formalización.

"Las interdicciones no pueden darse contra los mineros que estamos en proceso de formalización. Estamos inscritos en el Reinfo, pero lo que nos falta es la formalidad. Ahora, la interdicción a la minería ilegal es algo que el Estado tiene que hacer. Sin embargo, no estamos de acuerdo que, por interdictar a un minero ilegal, a uno que está en proceso también lo interdicten", refirió.

Precisamente, la Confemin cursó un oficio a la presidenta Dina Boluarte en la que le piden formalmente dejar sin efecto las acciones de interdicción y exclusión de los mineros artesanales del proceso de formalización. En opinión del gremio, este tipo de medidas podrían ser percibidas como "coercitivas".

Por su parte, el juez supremo Víctor Prado Saldarriaga indicó que no ha observado ningún tipo de condicionamiento en el marco de la mesa de trabajo. Por el contrario, saludó el "espíritu abierto" y la productividad de la reunión para compartir criterios que permitan fortalecer el marco normativo que regula la MAPE. ♦



DISCUSIÓN. Interdicción a ilegales entra al debate.

La opinión del Ministerio Público

- Franck Almanza, Coordinador de las Fiscalías Especializadas en materia ambiental, resaltó los aportes recogidos en la mesa de diálogo y la formación de comisiones.
- "El diálogo siempre va a ser positivo. El Ministerio Público, desde su óptica, ha hecho los aportes que considera necesario, pero esto continúa. Este es el inicio de un proceso productivo, sin condicionamientos. Definitivamente, los términos de las normas se tienen que revisar. Ahora, hemos conformado comisiones para que se puedan presentar proyectos de regulación", sentenció.

Gobierno oficializa segundo aumento salarial para militares y policías

Aaron Ramos. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) oficializó el segundo tramo del incremento de remuneración consolidada –monto fijo mensual que agrupa al sueldo básico, bonificaciones y otros pagos regulares– para el personal militar de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (PNP). Así figura en el decreto supremo n° 148-2025-EF.

Este ajuste forma parte de la implementación progresiva establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2025 (Ley N.° 32185), que autorizó aumentos en tres momentos del año: enero, julio y diciembre.

De acuerdo con el dispositivo legal publicado en el diario oficial El Peruano, la vigencia de los montos de la remuneración del personal beneficiario (Fuerzas Armadas y PNP) será efectiva a partir de este mes.

En el caso de los oficiales, las remuneraciones oscilarán desde los S/30.430,32 para un General de División (Ejército) o su equivalente Vicealmirante (Marina de Guerra) y Teniente General (Fuerza aérea), hasta los S/2.734,17 para un Subteniente o Alférez (el mínimo nivel de la escala remunerativa).

Por su parte, en la escala de suboficiales, los ingresos varían entre S/3.309,28 para un Técnico Jefe Superior o Suboficial Superior, y S/2.450,32 para un Suboficial de Tercera. Además, el decreto dispone que los nuevos montos sean registrados automáticamente en el sistema de planillas del Estado (AIRHSP). ♦



REMUNERACIÓN. Oficiales podrán ganar hasta 10 mil soles.


DESTITUIDA. Las resoluciones de la JNJ entran en vigencia a partir de su notificación a los magistrados que están involucrados en el procedimiento disciplinario

En su legajo de la JNJ, Patricia Benavides sigue destituida

FALTA NOTIFICAR. En el archivo personal solo aparece la resolución de oficio que anula la primera destitución, pero la segunda sanción ha quedado en el limbo jurídico, no hay la resolución de reconsideración

César Romero C.

La ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas sigue administrativamente destituida, de acuerdo con información de la Junta Nacional de Justicia a la que ha tenido acceso La República. Según la Ley para que una resolución pierda sus efectos esta debe ser notificada al administrado, en este caso a la referida fiscal suprema.

Pero, resulta que en el legajo personal de Patricia Benavides solo aparece notificada la Resolución N.º 231-2025-JNJ en el procedimiento disciplinario 001-2024 de nulidad de oficio, mientras que se mantiene vigente la destitución contenida en la Resolución N.º 051-2025-PLENO-JNJ de fecha 22 de enero de 2025.


PROCEDIMIENTO. La JNJ debe notificar de manera formal sus acuerdos y resoluciones.

Para entender mejor este lío debe tenerse en cuenta que Patricia Benavides fue objeto de dos destituciones. Mediante la Resolución 089-2024-PLENO del 23 de mayo de 2024 se le impuso la primera destitución por la irregular remoción de la fiscal suprema Bersabeth Revilla que investigaba a su hermana Enma Benavides.

Este caso se encontraba archivado y judicializado, pese a lo cual, la JNJ dispuso su nulidad de oficio mediante la resolución 231-2025-JNJ que tiene fecha 13 de junio de 2025, pero que fue firmada el 13 de junio de 2025.

Esta resolución concluye señalando: Se cancele y deje sin efecto las medidas disciplinarias de destitución impuestas a las administradas: Liz Patricia Benavides Vargas por su actuación como Fiscal de la Nación (...), quedando rehabilitados sus respectivos títulos para su inmediata reincorporación a sus instituciones, siempre y cuando no exista mandato judicial o administrativo en contrario.

Falta la reconsideración

Pues bien, el 23 de enero de 2025, a Benavides se le había impuesto una segunda destitución mediante la resolución N.º 051-2025-Pleno-JNJ, en el proceso disciplinario 001-2024-A. Contra esta segunda destitución, presentó un recurso de reconsideración que fue revisado el 9 de junio de 2025.

Por mayoría, el pleno de la JNJ acordó anular la destitución de enero de 2025 y le impuso una sanción menor de suspensión en el ejercicio de la función pública por 60 días. El acuerdo fue sustentado por el consejero Jaime de la Puente y respaldado por Gino Ríos Patio, María Teresa Cabrera, Cayo Galindo, German Serkovich y Víctor Chanduví. El ex presidente del Poder Judicial, Francisco Távara, votó en contra.

Sin embargo, sobre este acuerdo no hay una resolución, en todo caso, aún no es notificada. En el legajo personal de Patricia Benavides no aparece consignada la resolución que acogió su reconsideración. De tal suerte, que cuando se produce la notificación de la reincorporación de Benavides como fiscal de la Nación, tenía una destitución activa.

¿Qué pasó allí? Debe tenerse en cuenta que el caso Patricia Benavides provocó la renuncia de la secretaria general de la JNJ, Giovanna Díaz Revilla, director general, Joel Bolivia Revolledo y la jefa de administración y finanzas, Elizabeth Valdivia Guerra. La secretaria general de la JNJ no participó en la Sesión Plenaria Extraordinaria de la JNJ del lunes, 9 de junio de 2025, en audiencia reservada, donde se decidió reincorporar a Benavides como fiscal de la Nación.

La JNJ debe emitir una resolución que recoja el acuerdo del mismo 9 de junio que varió la destitución por la sanción menor de suspensión por 60 días. Mientras eso no suceda, administrativa y legalmente, seguirá destituida.

Manda la ley

El artículo 45 de la Ley Orgánica de la JNJ precisa que: "Las resoluciones de destitución se ejecutan en forma inmediata, para que el miembro no desempeñe función judicial o fiscal alguna, desde el día siguiente de la publicación (...). La interposición del recurso de reconsideración no suspende la ejecución de la resolución de destitución".

Luego, el artículo 16 de la Ley de Procedimiento General Administrativo indica: "El acto administrativo es eficaz a partir de que la notificación legalmente realizada produce sus efectos". ◆

Un dato clave en las nuevas investigaciones

- El trámite de la anulación de las sanciones de destitución disciplinaria que se impusieron a la ex fiscal de la Nación Patricia Benavides Vargas tiene relevancia para la indagación preliminar que la Junta Nacional de Justicias (JNJ) inició a la actual fiscal de la Nación, Delia Espinoza.
- La JNJ aduce que Espinoza desacató la resolución que reponía a Benavides como fiscal de la Nación, pero si esa decisión resulta inválida legalmente o es inejecutable, no es posible que se haya configurado un desacato que pueda ser perseguido y sancionado. Aunque para la actual JNJ todo es posible a fin de cumplir sus objetivos políticos.

"La JNJ debe notificar la resolución de reconsideración que anuló la segunda destitución"

DESAFÍOS DE LO PÚBLICO

Sofía Aron Said
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD DE HARVARD. COFUNDADORA DE IMPACTA.



Rompiendo las reglas... otra vez

Por segundo año consecutivo, el Perú ha incumplido las reglas fiscales. Esta semana, el Consejo Fiscal —órgano técnico e independiente encargado de supervisar la sostenibilidad de las finanzas públicas— publicó su evaluación sobre el desempeño fiscal del país en 2024. Sin embargo, para comprender por qué esto debería encender nuestras alertas, conviene hacer una pausa y regresar al punto de partida.

¿Para qué sirven las reglas fiscales? Las reglas fiscales son, en esencia, límites autoimpuestos que evitan que los gobiernos gasten más de lo que pueden sostener en el tiempo. Existen porque la tentación de gastar, sobre todo en periodos electorales o ante presiones políticas, es constante, y sin restricciones claras, la deuda se dispara y la estabilidad económica se pone en riesgo.

Estas reglas buscan garantizar tres cosas: (1) que el gasto del Estado esté alineado con sus ingresos, (2) que se preserve capacidad de respuesta en tiempos de crisis y (3) que se proteja la confianza de los ciudadanos y de los mercados en la solvencia del país. En otras palabras, son la base de una gestión responsable. Romperlas no es solo una infracción técnica; es una señal de alerta sobre la salud institucional del país.

Volvamos al informe. En 2024, el Estado gastó mucho más de lo que tenía permitido. El déficit fiscal —que es cuando el gobierno gasta más de lo que recauda— llegó al 3.5% del PBI, cuando la regla decía que no podía pasar del 2.8%. Además, por primera vez desde 2009, también se rompió otra regla importante: la que pone un tope a cuánto puede crecer el gasto del Estado. Esa regla decía que el gasto no debía crecer más del 4.7% (ajustado por inflación), pero terminó creciendo 6.2%.

Todo esto ocurrió sin un shock externo que lo explique. No hubo pandemia, ni guerra, ni recesión global. La economía creció 3.3% y los precios de exportación fueron altos. En otras palabras, no fallamos por emergencia, fallamos por decisión. El desvío era evitable, y fue advertido a lo largo del año por el propio Consejo Fiscal.

Lo más grave es que el Gobierno modificó las reglas a mitad de camino para hacerlas más flexibles, y ni así se cumplieron. A inicios de año, el objetivo de déficit era 2.0%. Luego se elevó a 2.5%, y finalmente a 2.8%. Aun así, el resultado fue 3.5%. Eso socava la credibilidad. Una regla que se cambia cada vez que incomoda deja de ser una regla. Y un país que no respeta sus propias metas pierde confianza.

¿De dónde vino el desbalance? El gasto público creció en más de 20 mil millones de soles. Parte se explica por mayores inversiones y transferencias extraordinarias (como el rescate a Petroperú), pero también por un crecimiento sostenido en planillas (+6.1%), impulsado por normas aprobadas sin sustento fiscal desde el Congreso. Solo en 2024, se promulgaron 24 leyes sobre personal, muchas por insistencia.

Mientras tanto, los ingresos se quedaron cortos. Se recaudaron 13 700 millones menos de lo proyectado. No porque la economía estuviera mal; de hecho, creció más de lo previsto, sino por una mezcla de errores de estimación y medidas que debilitan la recaudación estructural.

Detrás de estos números hay un deterioro más profundo. Desde 2013, la deuda pública neta ha pasado de 2.7% a 23.5% del PBI. El fondo de estabilización fiscal ha caído a solo 1.1% del PBI. Además, se están usando los ahorros del Estado para tapar huecos: como ya no alcanza con lo que se recauda, el gobierno está sacando plata de otros activos financieros.

La consecuencia es clara: si mañana enfrentamos una nueva crisis —climática, sanitaria o internacional—, tendremos menos margen de maniobra. Y eso es precisamente lo que las reglas fiscales buscan evitar.



> En 2024, el Estado gastó mucho más de lo que tenía permitido. El déficit fiscal —que es cuando el gobierno gasta más de lo que recauda— llegó al 3.5 % del PBI, cuando la regla decía que no podía pasar del 2.8 %. Además, por primera vez desde 2009, también se rompió otra regla importante: la que pone un tope a cuánto puede crecer el gasto del Estado

En este escenario, el trabajo del Consejo Fiscal cobra especial relevancia. Su función no es popular: decirle al Ejecutivo y al Congreso que no pueden gastar más, advertir cuando las cuentas no cuadran, alertar cuando se cruzan líneas rojas. Pero es justamente lo que se necesita para evitar crisis evitables.

El Perú tiene la fortuna de contar con un CF técnicamente solvente, pero su influencia aún es limitada. A diferencia de otros países, su opinión no es vinculante y sus advertencias suelen ser ignoradas.

Volver a la disciplina requiere restaurar el vínculo entre el presupuesto, las reglas fiscales y la planificación multianual. Exige voluntad política, liderazgo técnico y responsabilidad. Cumplir las reglas no debería ser una aspiración; debería ser lo mínimo. El Consejo Fiscal ha cumplido su tarea. Ahora le toca al Gobierno y al Congreso decidir si están dispuestos a escuchar. ◆

Bloque Magisterial se disuelve y ahora hay 13 no agrupados en el Congreso

Narda Saavedra. La bancada Bloque Magisterial de Concertación Nacional no existe más. Tras la renuncia de tres de sus miembros (Óscar Zea, Álex Paredes y Elizabeth Medina) para solicitar unirse a Somos Perú, los parlamentarios restantes pasaron a integrarse a los congresistas no agrupados.

Así lo confirmó el Área de Relatoría y Contraloría del Congreso en su informe por grupo parlamentario actualizado al 18 de julio. En el documento se advierte que ya no figura la bancada de Bloque Magisterial.

Al contrario, sus exintegrantes Álex Paredes, Elizabeth Medina y Óscar Zea ya forman parte de la bancada Somos Perú, que suma en total nueve miembros.

En tanto, los congresistas Paul Gutiérrez Ticona, Germán Tacuri Valdivia, Katy Ugarte Mamani, y Lucinda Vásquez Vela pasan a ser no agrupados. Son 13 legisladores en esta condición.

La primera renuncia en presentarse en el Bloque Magisterial fue la de la congresista Elizabeth Medina, quien en su carta de renuncia, dirigida al vocero del grupo parlamentario, Germán Tacuri, agradeció por haberle brindado un espacio dentro del Congreso.

A esta renuncia le siguió la de Álex Paredes, quien sustentó su solicitud argumentando que ya estaba inscrito al partido y que había seguido con el proceso determinado por el reglamento del Parlamento. ◆

RENUNCIA

■ **Cambio.** Óscar Zea fue el último en dejar el Bloque Magisterial. Argumentó que hoy se identifica con los objetivos de Somos Perú.



NO VA MÁS. El Bloque Magisterial ya no existe.

Álex Paredes postularía a presidencia del Congreso

Narda Saavedra. Fuentes del Congreso afirman que, en la interna, habrían desistido de presentar a José Jerí a la presidencia del Congreso debido a los cuestionamientos en su contra. En su lugar, se fortalecería la postulación de Álex Paredes, legislador que se sumó hace poco a Somos Perú tras renunciar a Bloque Magisterial.

En diálogo con **La República**, Paredes indicó que, hasta el momento, no ha recibido ninguna propuesta y descartó que su renuncia a Bloque Magisterial haya tenido como objetivo algún interés en liderar la presidencia del Congreso.

"No he tenido ninguna propuesta de ese tipo. En caso se dé, tengo el mismo derecho que todos de postular siempre y cuando, claro, esa sea una decisión de mi bancada (Somos Perú). Es una cuestión institucional de partido", dijo. Agregó que desconoce si hay un consenso sobre una posible candidatura de José Jerí. ◆



Álex Paredes de SP.



CIFRAS. Actualmente las MYPE representan el 14% del PBI, muy por debajo del 25% que alcanzaban hace una década.

Ingreso de quienes laboran en una MYPE cayó 16% en el último año

INFORME DE COMEX. En 2024, quienes trabajaron en micro y pequeñas empresas ganaron apenas S/813 al mes, una caída de S/155 en comparación con 2023. Las MYPE formales son las más golpeadas.

Dax Canchari

El Perú tiene un problema estructural que no se corrige con declaraciones de "fomento al emprendimiento" ni ferias de formalización: las micro y pequeñas empresas (MYPE) son mayoría, pero su peso en la economía y la calidad de los empleos que generan se deteriora año tras año.

Así lo demuestra el más reciente Informe de COMEX Perú con datos del 2024, que revela que el ingreso promedio mensual de trabajadores de MYPE cayó 16% en comparación con el año anterior.

Hoy, una persona que trabaja 40 horas o más en una MYPE, y que dice recibir un ingreso fijo, gana en promedio S/813 al mes. Un año atrás, ese monto era de S/968. Es decir, S/155 menos en solo 12 meses, en un contexto donde la inflación ha ralentizado, pero los precios no han bajado.

"Esta caída responde a que, aunque la economía peruana creció 3,3% en el último año, ese crecimiento no habría sido suficiente para las empresas de menor tamaño", afirmó el analista de estudios económicos, Marcelo Huaquisito, a **La República.**

Dicho ello, el volumen de ventas en sectores clave como comercio y producción se redujo, mientras que el sector servicios apenas creció, lo que habría llevado a muchos trabajadores independientes o autoempleados a fijarse ingresos más bajos, en línea con la baja en las ventas.

8,3
millones de personas trabajan en una MYPE.

45%
del empleo nacional depende de las MYPE, pero su peso económico es cada vez menor.

Menores ingresos

Contrario a la narrativa dominante, la caída del ingreso fue más pronunciada en las MYPE formales.

El detalle es el siguiente:

En MYPE formales (aquellas con RUC), el ingreso promedio mensual cayó 20,3%: pasó de S/1.122 en 2023 a S/892 en 2024.

En las MYPE informales (sin RUC), el descenso fue de 10,3%, de S/870 a S/781.

Al respecto, Huaquisito remarcó que en las MYPE formales el ingreso promedio en 2023 fue de S/1.092 y en 2024 cayó a S/860, lo cual puede deberse a que muchos de estos trabajadores migraron al sector informal, ante la imposibilidad de sostener los costos de la formalidad.

También señaló que algunas empresas que ya no podían cumplir con el salario mínimo u otras exigencias legales "optaron por salir del sistema".

Este dato resulta revelador: incluso con RUC, la formalización por sí sola no garantiza mejor remuneración ni acceso a beneficios laborales. En la práctica, muchas MYPE formalizadas solo cumplen con inscribirse en SUNAT, pero no pagan salarios mínimos, ni CTS, ni aportes a ESSALUD o AFP.



INGRESO REDUCIDO. MYPE formales entre las perjudicadas.

Formalización de las MYPE en franco retroceso

- El Índice de Capacidad Formal (ICF) elaborado por COMEX cayó de 0.2530 en 2019 a 0.2476 en 2024, confirmando que es hoy más difícil que una MYPE se formalice o que, al hacerlo, logre sostener esa condición.
- Huaquisito reconoció avances en inclusión financiera y acceso al crédito, pero advirtió que "ha habido retrocesos en prácticas contables, menor tenencia de locales adecuados, y más negocios unipersonales sin servicios básicos", lo cual dificulta sostener la formalidad en el tiempo.
- Además, entre quienes iniciaron un negocio, el 4,9% lo hizo porque no encontró empleo, frente al 3,3% de 2019.

En 2024, operaron en el país más de 6 millones de MYPE, equivalentes al 99,7% del total de empresas. Son responsables de generar el 45% del empleo nacional, pero su peso económico es cada vez menor: solo representan el 14% del PBI, muy por debajo del 25% que alcanzaban hace una década.

Además, la gran mayoría de las MYPE son unipersonales, sin trabajadores dependientes. Es decir, el dueño es su propio empleado. En este contexto, muchos no obtienen un ingreso fijo. ♦

Petroperú proyecta utilidad neta de US$103 millones en 2026

BALANCE. Presidente de la petrolera estatal, Alejandro Narváez, dijo que el 2024 fue complicado para la empresa, pero anticipó que este año traerá una mejora progresiva en sus indicadores financieros.

Daniel Tapia

Al cierre del 2024, Petroperú registró una pérdida neta de US$773 millones 905.000, monto inferior a los US$1.064 millones 381.000 del 2023, según consta en sus estados financieros auditados por la firma auditora Price Waterhouse Coopers (PwC). Ante ello, Alejandro Narváez, presidente de la petrolera estatal, confía en estabilizar su compleja situación financiera.

Durante una conferencia de prensa, dio a conocer el balance de su gestión, desde el 8 de noviembre del 2024, y compartió algunas proyecciones hacia el 2026. Según dijo, se prevé obtener una ganancia de US$103 millones el próximo año, disminuir las pérdidas a US$223 millones, así como recuperar progresivamente la cuota de mercado que cerrará este 2025 en 30%. Hacia el 2030, se estima en 35%.

"Este año vamos a mover un flujo de caja de US$5.000 millones y para el año que viene US$5.865 millones. ¿Qué queremos para el futuro? Proyectamos buenos ingresos totales y una utilidad positiva. El 2026 y 2027 será la estabilización para enderezar el rumbo y hacer que las cifras salgan azules, mientras que el 2028 será de recuperación plena", afirmó Narváez.

En su análisis no dejó de lado el contexto de incertidumbre económica a nivel mundial, tras la guerra arancelaria iniciada por la administración de Donald Trump. Y es que la volatilidad de los precios del petróleo ha impactado en las proyecciones de Petroperú, que actualmente se encuentra en la búsqueda de socios para explotar diversos lotes que tiene en concesión.

"Este año será un poco mejor"

Si bien reconoció que los resultados financieros no han acompañado a la petrolera en términos de cifras, compartió su optimismo de que este segundo semestre será mejor. Gracias a una serie de medidas, se han estabilizado las pérdidas abultadas que se venían arrastrando desde el 2022. En ese sentido, se ha logrado un EBITDA (indicador de rentabilidad) positivo de US$4 millones y una utilidad bruta de US$1 millón al primer trimestre del 2025.

"La situación de la empresa es relativamente buena. Si bien los resultados no nos han acompañado en términos de cifras, porque heredamos unos resultados catastróficos de las administraciones anteriores, pensamos que este año será un poco mejor. Hemos cerrado el 2024 con una pérdida de casi US$774 millones en el 2024, considerando que estaba prevista en US$1.030 millones. Con las medidas que tomamos, creo que eso es positivo para la empresa y el país", explicó Narváez.

El destino de la operación en el lote 192

De otro lado, confirmó que han seleccionado a la empresa Upland Oil, dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos, como socia para operar el lote 192, tras la salida de Altamesa Energy. Dicha compañía deberá ser sometida a un proceso de calificación por Perupetro, agencia que dará el veredicto final.

Como se recuerda, la petrolera estatal lanzó una licitación pública en la quincena de abril que se extendió hasta junio, pero finalmente fue declarada desierta. Ante esta situación, Petroperú decidió comenzar un proceso de negociación directa en la que entraría nuevamente Upland Oil, que ha sido cuestionada por no contar con la suficiente capacidad financiera.

"Perupetro es la instancia que evalúa, que consulta y que exige el cumplimiento de los requisitos. Ellos darán el veredicto si la empresa que ha sido finalista califica o no. Upland Oil es la empresa, pero Perupetro evaluará", refirió Narváez.

773
millones de dólares fue la pérdida neta de Petroperú en 2024.

No venderán su sede principal

En el marco del cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 013-2024, Petroperú debe aplicar una reducción de costos y gastos al 20% de la ejecución de su presupuesto. En esa línea, el dispositivo encarga también a Proinversión la venta de los bienes inmuebles de propiedad de la petrolera que sean necesarios para la operación de la empresa.

Sobre este tema, Narváez volvió a descartar una eventual venta del edificio central de Petroperú. Además, precisó que, de la lista de 55 activos, se han identificado 33 de ellos que están listos para ser ofertados, entre terrenos, casas y otros predios. Precisamente, en los próximos días firmarán un convenio con Proinversión para estos fines. ❖



PRESENTACIÓN. Alejandro Narváez se mostró optimista con las cifras registradas por la empresa petrolera.

Los ataques al Oleoducto Norperuano

- Los atentados y tomas de la infraestructura del Oleoducto Norperuano son una historia de nunca acabar. En este año, se han registrado cuatro ataques que no serían incidentes aislados y que le costarán a Petroperú US$112 millones. Si bien es un activo importante, no hay producción petrolera en la zona y por tanto, no genera los ingresos esperados.
- En el Decreto de Urgencia se menciona que el Minem tiene que tomar cartas en el asunto. "Esos US$112 millones deberían ser asumidos por dicho ministerio", dijo Narváez.

Oro, el refugio de los bancos centrales ante la incertidumbre global

Dax Canchari. La búsqueda de refugio frente a la incertidumbre geopolítica y económica ha reconfigurado el comportamiento de los bancos centrales. Según una encuesta sobre las reservas de oro de los bancos centrales 2025, elaborada por el Consejo Mundial del Oro (WGC, por sus siglas en inglés), los emisores han adquirido más de 1.000 toneladas de oro anuales durante los últimos tres años, duplicando con creces el promedio de 400-500 toneladas registrado en la década previa.

El estudio, que recoge la opinión de 73 bancos centrales, concluye que esta acumulación obedece a la creciente percepción del oro como un activo seguro, especialmente en contextos de volatilidad prolongada.

En lo que va del 2025, el precio del oro se disparó 24,28%, impulsado por la debilidad del dólar, las expectativas de recortes de tasas de interés por parte de la Reserva Federal y una demanda sostenida ante riesgos globales.


ESTUDIO. Autoridad global del oro emitió informe.

"El oro ofrece seguridad, liquidez y rentabilidad: los tres objetivos clave de inversión para los bancos centrales. A medida que el mundo se vuelve más volátil e impredecible, estos atributos cobrarán aún mayor relevancia", concluye el estudio. Además, el informe anticipa que la demanda oficial por el metal continuará firme en el mediano plazo, ya que las autoridades monetarias siguen reconociendo sus beneficios estratégicos. ❖

DaTec

GOOGLE DETIENE CIBERATAQUE CON IA Y LOGRA HITO

Uno de sus agentes con inteligencia artificial, fue capaz de detener, por primera vez en su historia, un ataque antes de que empiece. Sin precedentes.

Martín Reyes

Un agente de inteligencia artificial, desarrollado por Google y llamado Big Sleep, ha conseguido frenar un ciberataque antes de que este empiece y desate un enorme caos. Algo sin precedentes para los de suite en el mítico Mountain View.

Google ha explicado que este agente, revelado el año pasado, es el resultado del trabajo entre Google DeepMind y Google Project Zero. Tiene como misión buscar e identificar de forma activa vulnerabilidades de seguridad desconocidas en el software, por lo que el proceso de protección se optimiza de forma significativa y se masifica a más casos simples.

Lo cierto es que esta herramienta ya tiene algo de experiencia, porque en noviembre pasado detectó su primera falla de seguridad real.

"Lo que demuestra el inmenso potencial de la IA para solucionar vulnerabilidades de seguridad antes de que afecten a los usuarios", así lo ha explicado la compañía en un comunicado compartido en su blog, donde ha señalado que el agente le ha seguido dando alegrías desde entonces, descubriendo "múltiples vulnerabilidades reales", superando sus expectativas y acelerando la investigación de brechas impulsada por inteligencia artificial.

Para Google, lo que hace Big Sleep es alucinante y ahora incluso fue capaz de detectar y frenar un ciberataque antes de que este se llevara a cabo.

Todo esto se dio gracias a la herramienta Google Threat Intelligence, con la que este agente ha descubierto una vulnerabilidad de SQLite, que era crítica, ya que solo la conocían los actores de amenazas y corría el riesgo de ser explotada.

Con ello, ha adelantado que, con toda probabilidad, "esta es la primera vez que se utiliza un agente de IA para frustrar directamente los intentos de explotar una vulnerabilidad en la práctica".



El agente permitirá que personas vean amenazas mucho más complejas

La firma encabezada por Sundar Pichai sabe que puede sacarle mucho más partido a su herramienta de inteligencia artificial y ya comenzaron a expandirla hacia otras áreas de su matriz.

En concreto, ya participa en los proyectos de código abierto que se utilizan ampliamente, para garantizar una seguridad más rápida y eficaz en internet. La compañía ha añadido que estos agentes de ciberseguridad suponen un "cambio radical", dado que permiten a los equipos de seguridad centrarse en amenazas más complejas.

Han explicado que sus agentes de IA estarán más y mejor relacionados con el equipo conocido como FACADE (siglas de la Detección rápida y precisa de anomalías contextuales), para que conozcan cómo procesa millones de eventos de seguridad diarios en Google. De esa manera, seguirán identificando amenazas internas.

Sin duda alguna, el panorama que plantea Big Sleep es verdaderamente alentador, porque acelera a grandes escalas los procesos de revisión y libera la carga que asumen los equipos de seguridad de Google. Por lo pronto, no se sabe si en un futuro podrá encargarse de riesgos más complejos.

LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.



TOP 5 CÁMARAS

1. OPPO Find X8 Ultra
2. Xiaomi 15 Ultra
3. vivo X200 Ultra
4. Huawei Pura 80 Ultra
5. Samsung Galaxy S25 Ultra

ENFOQUE

¿VAS A COMPRAR POR CYBER DAYS?



Martín Reyes
Periodista de Tecnología



Si vas a comprar por internet, verifica que el sitio o aplicación que visitas es segura. Para ello, revisa que el URL empiece con "https://" y tenga el candado correspondiente. Además, evita acceder a portales que no conoces, ya que podrían no ser del todo confiables aunque las ofertas sean muy tentadoras.

Asimismo, procura usar métodos de pago seguros y reconocidos. Por lo general, te van a redirigir a plataformas certificadas y sin depender de formularios confusos que piden más datos sensibles de lo que deberían. Mucho ojo a ese detalle.



CONTROL. Técnicos de la Contraloría recorrieron la estación Monserrate para ver el estado de una locomotora y varios vagones llegados de EE.UU. La donación le costó a la MML US$ 24 millones.

Tren de RLA: CGR detecta que última revisión fue hace 23 años

INSPECCIÓN. Equipo de la Contraloría visitó antigua estación de Monserrate para inspeccionar parte del material rodante que llegó en calidad de donación. Alertan que último overhaul fue en 2002. Hallaron asientos sin banquetas.



SIN CUIDADO. Los vagones se hallan expuestos a la humedad.



ATENTOS. Contraloría anunció que seguirán las inspecciones.

Mauricio Muñoz
y Kevinn García

Luego de conocerse que las locomotoras y vagones de la empresa Caltrain llegados a Lima presentan deterioro y componentes en mal estado, la Contraloría General de La República (CGR) inspeccionó parte del lote almacenado en la estación de Monserrate, en el Cercado de Lima, a fin de determinar técnicamente el estado del material rodante llegado de Estados Unidos en calidad de donación.

El equipo de funcionarios de la CGR, encabezados por el vicecontralor Marco Argandoña, llegó a la citada estación a las 9:30 de la mañana.

Último mantenimiento fue en 2002

Luego de unos minutos, Argandoña se pronunció sobre la inspección realizada, indicando que el último mantenimiento recibido por el material rodante (overhaul) dataría del año 2002, y no del 2020, como afirmó la Municipalidad de Lima.

"Hemos empezado la inspección de 30 vagones y una locomotora que ha recibido la Municipalidad. Lo que hemos podido encontrar es que, en principio, las placas de los trenes señalan que el overhaul –término utilizado para referirse a la revisión o renovación profunda de una máquina– es del 2002. No obstante, la Municipalidad de Lima nos ha informado que es del 2020 y nos ha dicho que nos entregará esa documentación", señaló.

Asimismo, el vicecontralor aseguró que existió demora de parte de la municipalidad para entregar los documentos oficiales, por lo que exhortó a la comuna a cumplir con ello.

Pero no solo eso. El equipo de Inspección también constató la existencia de asientos sin sus respectivas banquetas, lo que **La República** también halló en la parte restante del lote de vagones que se halla en un depósito del Callao.

En otro momento, Argandoña anunció que la Contraloría participará de la reunión propuesta por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, liderado por César Sandoval.



"(A diferencia del tren Lima-Chosica) aquí (en Jauja) se ha hecho un trabajo coordinado (...) No es que primero vienen las aerolíneas con sus aviones y no encuentran pistas de aterrizaje".

César Sandoval
Ministro de Transportes

A la cita de trabajo, fijada para el 22 de julio, a las 8 a.m., ha sido convocado el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

El funcionario también señaló que el trabajo de inspección de la CGR continuará en los siguientes días, tras lo cual emitirán un informe completo el próximo 8 de agosto.

Un equipo de reporteros de **La República** visitó el espacio donde se halla parte del material rodante donado, en el Callao, y encontró piezas de los vagones oxidadas y en mal estado, y asientos rasgados.

En diálogo con este diario, el ingeniero mecatrónico Diego Arce, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), señaló que, si bien la estructura de acero ayuda, hay elementos que se pueden deteriorar, dejando inoperables las máquinas. "En el mejor de los casos, creo que puede llegar tranquilamente a que operen unos 10 años más. Pero dependerá mucho del cuidado que se le dé", señaló Arce.

Y en vez de explicar la situación de los vagones, la Municipalidad de Lima optó por publicar un comunicado amenazando con iniciar acciones legales contra **La República**.

El alcalde López Aliaga, por su parte, criticó a la CGR por pronunciarse.

Periodista de La República desmiente a la MML

- Grecia Infante, periodista de La República que registró el estado de los vagones del tren de López Aliaga, aclaró a la Municipalidad de Lima que el reportaje se realizó en la vía pública, con autorización y participación del personal encargado de su traslado hasta los almacenes de Monserrate, quienes la ayudaron a subir e ingresar a uno de los vagones.
- "Ellos se ofrecieron a hacerme subir a uno de los coches. Ya había iniciado mi despacho y tengo la grabación de cuando uno me dice 'si gusta la puedo ayudar a subir para que tenga la toma de los interiores'", detalló Infante.

Chile: Los Pulpos y su red de extorsión a migrantes peruanos

SE EXPANDEN. Organización criminal surgida en Trujillo opera en Santiago y otras comunas. Cobran cupos a microempresarios con amenazas de muerte. Les exigen hasta 20 millones de pesos.


EN CHILE. Carabineros han capturado algunos 'pulpos'.

Lazos entre Los Pulpos y el Tren de Aragua

- Cristofer Hernández, periodista del medio chileno Portal 21, señala que uno de los casos que ha causado mayor indignación en la sociedad chilena es la liberación de Osmar Alexander Ferrer Ramírez, quien ha sido vinculado al Tren de Aragua y ser uno de los tres imputados por el homicidio del empresario chileno José Felipe Reyes Ossa, acribillado en el municipio de Ñuñoa, sector oriente de Santiago.
- "Ahora está siendo buscado. Chile ha puesto una alerta roja en la Interpol (...) Él es parte del Tren de Aragua, banda que está ligada a Los Pulpos", dice Hernández.

Gabriela Coloma

En Chile, entre 2021 y 2024, las denuncias por extorsiones asociadas al crimen organizado, según el Reporte n.° 3 de Fenómenos Criminales, de la División de Estudios, Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión (Dievot), de la Fiscalía Nacional, pasaron de 31 a 322. Para el país vecino, el incremento de este fenómeno delictivo obedece, principalmente, a uno motivo: la presencia de bandas criminales como Los Pulpos.

Esta organización, que ha extendido sus operaciones desde hace más de diez años en países de la región como Chile, concentrándose especialmente en Santiago, Independencia y Recoleta, habría iniciado sus ataques extorsivos en comunas donde operan microempresarios con negocios de barberías, restaurantes y bodegas.

Los dueños, muchos de ellos migrantes peruanos, reciben amenazas y exigencia de cupos que pueden oscilar entre 10 a 20 millones de pesos, aproximadamente 20 mil dólares.



EL LÍDER. Jhonson Cruz es señalado como el jefe de Los Pulpos. En el Perú, se ofrece S/ 100.000 de recompensa por él.

"Hay casos recientes donde han incendiado vehículos y casas de comerciantes que se niegan a pagar 'cuotas'. Operan a través del miedo: envían videos con amenazas armadas, cartas, balas, y utilizan métodos violentos como cortar dedos o torturar. Son prácticas importadas y reforzadas por la presencia, también, del Tren de Aragua, con quien comparten dinámicas criminales", declara en diálogo con **La República** José Manuel Saavedra, experto en comunicación política y gubernamental y Defensa y Estrategia Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

"(Los pulpos) vienen a Chile cerca del 2021. Es cuando aparecen los primeros casos. La génesis de ello es que había muchos comerciantes peruanos, que tenían su local abastecido, y venían en las noches, dejaban mensajes, amenazaban a su familia, incluso les daban fotos. Posteriormente, han ido creciendo en estas amenazas. Lanzan gasolina a los locales e incendian las fachadas con el fin de amenazarlos y cobrarles. El modo de operar es siempre el mismo", señala Fabián Collado Opazo, reportero especializado en temas policiales del informativo 24 horas de TVN de Chile.

Los Pulpos iniciaron sus operaciones robando autos en la ciudad de Trujillo, en La Libertad, en los noventa. Sin embargo, con el paso del tiempo, la organización logró expandir su territorio a países como Argentina, Paraguay, Ecuador y Chile. Con el paso del tiempo incursionaron en los delitos de extorsión, secuestro y sicariato.

Actualmente, según información manejada por la policía peruana y organismos internacionales, la banda tendría relación con el narcotráfico, trata de personas, minería ilegal y venta de armas.

"Vieron que robar carros ya no funciona porque era algo que muchos hacían. Entonces, se dan cuenta que podían secuestrarlos y pedir dinero por ellos. Luego comenzaron a cobrar cupos por 'seguridad' (...). Con los años, 'sistematizaron el delito' y lo extendieron a otras regiones", dice Jorge Yarce Tamayo, magíster en estudios políticos e internacionales y exconsultor Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Minsa: el 62% de peruanos mayores de 15 años sufre de sobrepeso


ALERTA. El sobrepeso es causa de graves enfermedades.

CLAVES

- **Control.** Durante esta semana, los centros de salud públicos brindarán evaluaciones nutricionales y controles gratuitos para fomentar la prevención y el autocuidado entre la población.
- **Jornada.** El horario de atención es de 8 a. m. hasta las 17 horas.

Luis Velásquez C. El Ministerio de Salud emitió una alerta sobre los peligros de padecer exceso de peso. Y es que, según la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2024, el 62% de los peruanos mayores de 15 años presenta exceso de peso. Además, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) reportó en 2023 un aumento de las cifras de sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes de 5 a 19 años.

Esta tendencia es alarmante, puesto que la obesidad infantil conlleva a altas cifras de obesidad en la adultez, y a su vez es la principal causa de diabetes tipo 2, enfermedades cardiacas, accidentes cerebrovasculares, hipertensión arterial, colesterol alterado, enfermedades del hígado, problemas de salud mental y algunos tipos de cáncer.

De acuerdo con la Endes, el 36.5% de la población tiene sobrepeso y un 25.7% padece obesidad. Estas cifras evidencian que más de la mitad de los peruanos vive con un peso que pone en riesgo su salud.

Ante esta situación, el Minsa recomienda que todas las personas en las diferentes etapas de vida deben acudir a chequeos preventivos regulares.

En el caso de los niños de 0 a 4 años, ir a su Control del Crecimiento y Desarrollo (CRED), y los mayores de 5 años a consultas preventivas anuales, a fin de detectar oportunamente factores de riesgo y recibir orientación profesional para un adecuado control del peso.

"La prevención y el seguimiento son claves para evitar complicaciones. Desde el Minsa, hacemos un llamado a la ciudadanía para que adopte hábitos saludables y acuda a los establecimientos de salud para realizarse un control anual, incluso si no presenta síntomas", indicó el médico Pedro Kikushima, miembro del equipo técnico de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas del Minsa.

La alimentación es clave

El Minsa recordó que mantener una alimentación balanceada, realizar actividad física regular, evitar el consumo de alimentos ultra procesados y controlar el estrés son medidas fundamentales para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

Gamarra y otros gremios se suman a la protesta de los transportistas

RECLAMOS. Saldrán a marchar en rechazo a la ola de violencia, el sicariato, la extorsión y la inacción del Gobierno.

Valeria Tosso

La ola de inseguridad que enfrentan los emprendedores de distintos rubros ha motivado a la Federación de Empresarios de Gamarra y otros gremios ha expresar su respaldo al paro y marcha organizado por sectores de transportistas para los días previos al mensaje presidencial en demanda de medidas concretas para frenar la extorsión, el sicariato y el cobro de cupos.

Este apoyo, sin embargo, no implicará que cierren sus negocios ni detendrán sus actividades durante la jornada de protesta de dos días.

"La incapacidad e ineptitud de la presidenta de la República (Dina Boluarte) está destruyendo el comercio. Nosotros, como Gamarra, somos la cuna de los emprendedores y realmente generamos empleo. No somos una carga para el Gobierno, al contrario, representamos un gran aporte porque producimos desde cero y pagamos nuestros impuestos. (…) Lo que se exige es seguridad, combatir la delincuencia", dijo Edward Raymundo, presidente de la citada federación, en declaraciones a **La República**.

"Dos de los ocho gremios con los que hemos conversado están de acuerdo. En total seremos tres los que participaremos a título personal, como representantes. (…) No apoyaremos cerrando los locales porque eso significaría una pérdida millonaria para nosotros en tiempos de crisis", aclaró.

También Mesa Redonda

En tanto, Américo Quispe, presidente del Conglomerado de Mesa Redonda, anunció que más de 190 galerías de este importante sector comercial se plegarán a la convocatoria hecha por los transportistas.

"Se ha convocado al 100% al conglomerado de Mesa Redonda, Las Malvinas y Gamarra para participar, y no solamente por apoyar, es un clamor popular por todo lo que ocurre en el país", señaló el dirigente del conglomerado comercial. ◆

CGTP marcha el 22 de julio

■ La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) realizará una movilización el 22 de julio para exigir el respeto a los derechos laborales, rechazar la corrupción enquistada en el Estado y pedir el fin del crimen organizado que atenta contra la población mediante la extorsión y sicariato.



EN VOZ ALTA. Gremios de transporte, Gamarra, Mesa Redonda, la CGTP y otros, saldrán a marchar en los próximos días.


INDICADOR. Mayoría de asesinatos ocurrieron en Lima.

Reportan tres asesinatos en las últimas 24 horas en Lima y Puno

Wilder Pari. La escalada de violencia que vive el país desde hace más de dos años continúa cobrando vidas. Solo en las últimas 24 horas tres personas fueron asesinadas en ataques violentos perpetrados por presuntos sicarios.

Una de las víctimas es Rocío Pilar Gutiérrez Estrada, una estudiante de Psicología, de 25 años de edad.

Ella fue asesinada a balazos dentro de un vehículo frente al parque Las Mercedes, en Manchay, distrito Ipanerio de Pachacámac. La joven iba como pasajera en un auto conducido por Carlos Acosta Santiago, de 28 años, quien resultó ileso pese a que el vehículo recibió más de 20 disparos. Según algunos testigos, ambos fueron interceptados por sujetos que, sin mediar palabra, abrieron fuego.

En Puno, en tanto, dos varones aún no identificados murieron tras participar de una balacera en el asentamiento minero de La Rinconada, en la provincia de San Antonio de Putina. El hecho ocurrió la madrugada del viernes. La Policía cree que los fallecidos se habrían disparado mutuamente tras una acalorada riña. ◆




INDIGNANTE. La imagen habla por sí sola. Dos aspectos básicos para estudiar en el colegio: iluminación y ventilación.

Alumnos de primaria estudian al costado de un criadero de chanchos

BUSCAR SOLUCIÓN. "Malos olores son insoportables", comentó una docente. La obra, a cargo del Pronied, se encuentra paralizada desde hace cuatro años.

Almendra Ruesta

Sin soluciones. Parte del alumnado de la institución educativa José Carlos Mariátegui, en el distrito de Catacaos en Piura, debe coexistir con los malos olores debido a que sus aulas se encuentran al costado de un corral donde crían chanchos y otros animales. Los menores reciben clases en este espacio ya que la ejecución de su colegio, a cargo del Pronied, se encuentra paralizada desde hace más de cuatro años.

Según la comitiva de la Contraloría General que visitó el colegio, el costo de inversión de esta obra supera los 8 millones de soles y formó parte de los trabajos de reconstrucción tras el Fenómeno de El Niño Costero.

"Trabajamos así (con todas las ventanas cubiertas) porque el olor es bastante fuerte, dan ganas de salir corriendo. Además hay un montón de excremento de palomas en los alrededores. Dos aulas son las más afectadas", explica una docente de nivel primario.

EL DATO

Situación a corregir. La escuela brinda el servicio educativo a 500 menores de edad, los que al día de hoy se encuentran hacinados y distribuidos en distintos locales que no prestan las condiciones para el dictado de clases.

Además, desde la Contraloría también se indicó que los alumnos de secundaria de esta institución estudian al costado de unos pabellones sin terminar que representan claros riesgos para la población estudiantil.

También se resaltó que el recibir clases en estas condiciones les impide contar con un patio para el recreo, una biblioteca, una sala de cómputo, entre otros ambientes necesarios para desarrollar el plan de estudios de forma óptima.

El alcalde de Catacaos, Eddy Cruz, sostuvo que el año pasado el ministro de Educación, Morgan Quero, se comprometió con la población a reiniciar los trabajos; sin embargo, aún no hay respuesta. En la misma línea, la autoridad edil contó una experiencia similar con la presidenta Dina Boluarte durante una reunión con alcaldes.

"Nos dio su palabra. Nos dijo que los colegios abandonados iban a ser su prioridad pero hasta el momento no es así", aseveró Cruz. El burgomaestre añadió que no es el único colegio paralizado en el distrito. ♦

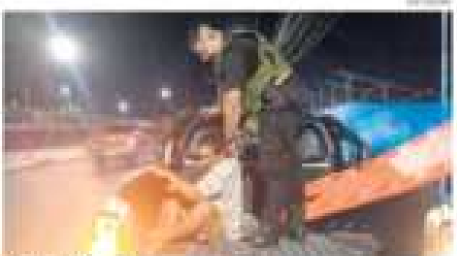
Turba golpea a sujeto acusado de intentar raptar a bebé en plena calle

Yazmín Araujo. Un sujeto fue capturado por agentes del serenazgo de Punchana, Iquitos, luego de ser acusado de intentar secuestrar a una bebé de 8 meses de los brazos de su madre, una adolescente de 17 años, en plena vía pública.

El hecho ocurrió en la intersección de la calle Iquitos con Nauta, en el distrito de Punchana. El hombre, a bordo de una motocicleta fue interceptado por vecinos, quienes realizaron justicia popular tras señalarlo como el responsable del intento de rapto.

El sospechoso identificado como Roberto Hidalgo Acosta, de 43 años, al verse descubierto intentó escapar acelerando su vehículo, por lo que se inició una persecución por varias calles del centro de la ciudad. Al llegar a una esquina, perdió el control de su motocicleta y cayó al pavimento, pero rápidamente se levantó para continuar su fuga a pie.

Ante ello, los serenos no se detuvieron y con el apoyo de otra unidad lograron alcanzarlo y reducirlo en un pasaje cercano. Finalmente fue conducido al local de serenazgo y luego puesto a disposición de la comisaría de Punchana por tentativa de secuestro. La madre formalizó la denuncia correspondiente. Pero por falta de pruebas, el sospechoso fue puesto en libertad. ♦


DETENIDO. Roberto Hidalgo Acosta, de 43 años.

21 Suris andinos murieron por ola de frío en Puno

Liubomir Fernández. Al menos 21 ejemplares de Suris que debían servir para el repoblamiento de este espacio en las zonas alto andinas de Puno, murieron por diversas causas vinculadas al clima gélido que golpea al altiplano puneño.

Ocho aves habrían muerto por 8 casos por neumonía, 5 por insuficiencia respiratoria, 4 por paro cardiorrespiratorio, 1 por deshidratación de sus muslos, 1 por sepsis de origen digestivo-respiratorio y 1 por fallo multiorgánico.

Según el informe N° 0200-2025-MIDAGRI-PEBLT/UDARE-GCYMFSS del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la responsabilidad de este hecho acaecido el 10 de julio, es de quienes tienen el control técnico y administrativo de El Proyecto Especial Lago Titicaca. Estos ejemplares eran criados en Calachaca y Chapuco. ♦



BAJO SOSPECHA. El expresidente brasileño es investigado por un presunto intento de golpe de Estado en 2022.

Ordenan que Bolsonaro use tobillera electrónica

ANTE RIESGO DE FUGA. Supremo Tribunal Federal de Brasil también le prohibió tener contacto con funcionarios de embajadas y el uso de redes sociales.

Omar Aguilar

Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil, tendrá que usar una tobillera electrónica y estará prohibido de hablar con funcionarios de embajadas extranjeras. También se le prohibió el uso de redes sociales y no podrá salir de su domicilio durante las noches.

El Supremo Tribunal Federal de su país tomó esta decisión después de tener acceso a presunta evidencia que apuntaba a que planeaba buscar asilo político en Estados Unidos.

Mientras tanto, las fuerzas policiales brasileñas realizaron un registro a la casa de Bolsonaro y a la sede de su movimiento político. Cabe resaltar que el exmandatario enfrenta un juicio por ser parte de un complot para anular los resultados de las elecciones presidenciales de 2022 y mantenerse en el poder, aunque él negó tales versiones.

"Medida exagerada"

Bolsonaro calificó como una "humillación suprema" la orden de la justicia. Agregó que considera "exageradas" las sospechas en su contra y denunció una persecución política. "Soy expresidente de la República, tengo 70 años. Este es el cuarto allanamiento e incautación en mi contra", afirmó, rechazando las versiones de que quería fugar de Brasil.

Además llamó "golpe estafa" el intento de golpe de Estado por el cual se le investiga.

El exmandatario también expresó su intención de debatir con Donald Trump el reciente aumento arancelario impuesto por Estados Unidos sobre los productos brasileños. Recordó que en 2019 logró evitar, mediante la negociación, sanciones al acero brasileño, algo que, según dijo, el gobierno actual no está gestionando.

Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente, se apartó en marzo de su cargo como diputado y se mudó a Estados Unidos, donde está en contacto con autoridades y parlamentarios republicanos para denunciar una "persecución" contra su padre.

El exdiputado afirmó que las medidas contra su padre tendrán "consecuencias imprevisibles". ◆

La acusación contra Bolsonaro

- Jair Bolsonaro enfrenta una acusación formal por liderar una "organización criminal armada" destinada a perpetrar un golpe de Estado tras perder las elecciones de 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva.
- Según los fiscales, el expresidente coordinó un plan estructurado para subvertir el orden democrático: alentó manifestaciones violentas y exploró medidas como decretar el "estado de defensa".



Dice que hubo intercambio.

EL SALVADOR

Bukele libera a todos los presos venezolanos del CECOT

AFP. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció la "entrega" de "todos" los venezolanos que mantenía presos en el CECOT, la megacárcel para pandilleros de su país.

"Hoy hemos entregado a todos los ciudadanos venezolanos detenidos en nuestro país, acusados de pertenecer a la organización criminal Tren de Aragua (TDA). Muchos de ellos enfrentan múltiples cargos por asesinato, robo, violación y otros delitos graves", escribió Bukele en X.

El mandatario salvadoreño precisó que se trata de un "intercambio" de estos deportados por "un número considerable de presos políticos venezolanos" y de "todos" los estadounidenses que Caracas "mantenía como rehenes". ◆



"El objetivo es ganar el tricampeonato"

FIRME. Miguel Ángel Torres, exfutbolista y gestor deportivo, se perfila como el principal candidato para reemplazar a Jean Ferrari en la administración temporal de Universitario.

Jesus Yupanqui

Con una vida ligada al club desde los seis años y una trayectoria profesional marcada por la entrega y la disciplina, Miguel Ángel Torres representa la continuidad de una visión merengue basada en la identidad, la preparación y el compromiso institucional. Hoy, tras la renuncia de Jean Ferrari, su nombre figura como la opción más firme para liderar una nueva etapa en la administración temporal del club.

"La 'U' atraviesa un momento clave en su historia. Queremos lograr el tricampeonato y estamos convencidos de que lo vamos a conseguir. Tenemos un gran equipo dentro del campo, y también un equipo administrativo sólido, con experiencia y amor por el club. Estamos listos para asumir este gran reto", afirma con convicción.

La propuesta que encabeza cuenta con el respaldo de un equipo técnico y financiero de primer nivel, así como con una garantía económica de 10 millones de dólares para asegurar el cumplimiento del plan de viabilidad exigido por la SUNAT. "Esa inversión solo será usada si encontramos dificultades para cumplir con el plan de pagos, pero está lista como respaldo. No se trata de una deuda, ni de intervenir los puestos del club. Algunos intentan confundir y desinformar, pero nuestra propuesta es seria, viable y responsable."

"Ahora empieza una etapa distinta, que exige unidad, coraje y claridad para defender lo construido y no dar ni un paso atrás".

"Jean, hermano. Gracias por devolverle a la "U" la grandeza que siempre mereció", expresó Torres.

1. MOTIVADO. Miguel Ángel Torres señaló que está listo para asumir la administración de Universitario de Deportes, el equipo de sus amores.

En referencia a los cuestionamientos y críticas recientes, Torres no se detiene: "Hay personas que, en lugar de unir al club, buscan dividirlo. No lo van a lograr. Este es un proyecto liderado por gente identificada con la 'U', que ha demostrado con hechos su compromiso. Por ejemplo, el grupo de exjugadores que formamos parte de Embajador Crema logró reducir parte de la deuda concursal, y conseguimos recaudar 5 millones de soles que fueron entregados directamente al club. Eso está documentado y ha sido reconocido oficialmente."

Sobre su vínculo con Universitario, no duda en declarar: "La 'U' es mi vida, mi pasión. Es amor puro. Soy hincha a muerte y me he preparado profesionalmente para este momento. Estudié gestión deportiva, conozco modelos de administración y sé lo que significa una crisis institucional. Jugué en Universitario sin cobrar durante ocho meses, y cuando me ofrecieron retornar, lo dudé. Pero Chemo me dijo: 'Miguel, el club te necesita'. Y eso bastó. Porque el amor por la 'U' no tiene precio".

Finalmente, el exjugador que fue campeón nacional con la U, remata con firmeza: "Estoy preparado para debatir con argumentos y responder cualquier inquietud de manera frontal. No me afecta la guerra digital. Vamos a ganar la administración temporal con capacidad, seriedad y un gran equipo. Porque este club lo merece.

Alianza Lima inicia su camino en el Clausura

DE VISITA. Los 'Íntimos' enfrentarán a Cusco FC en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

En la 'Ciudad Imperial', Alianza Lima empezará a escribir su historia en el Torneo Clausura, campeonato que están en la obligación de ganar para luchar por el título nacional. Los blanquiazules se medirán contra Cusco FC en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, a las 6:00 p.m.

Para este compromiso, 'Pipo' Gorosito decidió meter mano al equipo que derrotó a Gremio en la Copa Sudamericana. Sergio Peña, Paolo Guerrero, Miguel Trauco, Erick Noriega, Eryc Castillo y Fernando Gaibor no fueron convocados.

Con la ausencia del 'Depredador', Hernán Barcos se perfila como el delantero titular de Alianza Lima. El 'Pirata' habló en la previa del compromiso y señaló que están mentalizados en lograr la victoria.

"Llegamos bien, vamos con ganas, es un nuevo comienzo. Tenemos la obligación de ir a buscar los tres puntos para iniciar bien el campeonato", expresó.



MOTIVADOS. Alianza Lima quiere ganar en Cusco.

Gaspar Gentile es otro de los jugadores que tendrá minutos. El 'Príncipe' cumplió una buena labor ante Gremio, anotando el primer tanto, y goza de la confianza de Gorosito. "Sabemos que es un equipo que juega bien, pero nosotros queremos ganar", expresó el atacante de 30 años que militó en Deportes Garcilaso, Cienciano y UTC.


FIRME. Diego Churín aprovechó la oportunidad que le dio Fossati y anotó un golazo.

Triunfo 'Monumental'

IMBATIBLE. Universitario ganó 3-1 a Comerciantes Unidos en el Monumental en su debut en el Torneo Clausura. Anderson Santamaría y Jesús Castillo debutaron.

Jesús Yupanqui

Fueron 90 minutos donde Universitario demostró por qué es candidato para ganar el Clausura y consumar su tricampeón del fútbol peruano. A pesar de iniciar perdiendo, Marina sorprendió con un golazo de tiro libre a los 11 minutos del compromiso, el equipo de Fossati se recuperó y derrotó 3-1 a Comerciantes Unidos.

Aldo Corzo, '[illegible]', ganó a los centrales y de cabeza convirtió la igualdad (23'). Con la igualdad, la 'U' ganó profundidad y empezó a llegar con facilidad al arco de Comerciantes Unidos. Villete respondió bien las veces que fue exigido, pero en la última del primer tiempo, no pudo evitar el tanto de Diego Churín, quien inició las acciones tras la lesión que sufrió Álex Valera en la previa del duelo.


DEBUT. Santamaría fue titular en su estreno con la 'U'.

En la segunda mitad, Universitario controló el ritmo del partido. Cedió el balón a Comerciantes Unidos y le invitó adelantar su línea defensiva. De esa manera aprovechar los espacios para explotar la velocidad de Andy Polo o de Pérez Guedes.

Jairo Concha fue el encargado en manejar la ofensiva crema. Pero, erró cuando buscó los pases filtrados. A los 87 minutos, Jesús Castillo mandó un centro que fue aprovechado por el "Tunche" Rivera para anotar de cabeza.

SÍNTESIS

Universitario 3	C. Unidos 1
[illegible]	[illegible]

Ignacio Buse hace historia en Suiza

ORGULLO. El tenista peruano clasificó a las semifinales del ATP 250 de Gstaad.

La ardilla del Roy Emerson Arena fue testigo de un hecho histórico para el deporte peruano. Ignacio Buse ganó 2-1 al argentino Román Andrés Burruchaga (120 en el ranking ATP) y clasificó a las semifinales del ATP 250 de Gstaad, Suiza.

El partido duró dos horas y catorce minutos. Ignacio demostró serenidad y fortaleza mental para imponerse ante uno de los favoritos del campeonato. Se llevó el compromiso con los parciales 6-3, 3-6 y 6-1.

Además, el triunfo le permite sumar puntos en el ranking ATP. En la actualidad, "Nacho" se encuentra en el puesto 12[illegible], pero según el live ranking escaló al [illegible] con 453 puntos. Hoy se medirá contra el argentino Juan Manuel Cerúndolo en las semifinales del ATP 250 de Gstaad.

PRESENTE Y FUTURO.

La República conversa con Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, sobre el X CILE que se llevará a cabo en octubre en Arequipa. ¿A dónde va el idioma español hoy?

"Una lengua mayoritaria no puede ser una lengua hegemónica"

Gabriel Ruiz Ortega

Del 27 al 30 de marzo del año 2023, se iba a desarrollar en Arequipa el IX Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE). Bajo todo punto de vista, este evento cultural estaba llamado a ser uno de los más importantes del país. Había expectativa porque el IX CILE iba a congregar a sabios y escritores de primer nivel, quienes discutirían sobre los desafíos de nuestro idioma bajo el marco temático del mestizaje y la interculturalidad. Sin embargo, a causa de los disturbios sociales que se dieron a finales del 2022 e inicios del 2023, el IX CILE Arequipa tuvo que postergarse y terminó llevándose a cabo en la Cádiz, España.

El pasado viernes 11 de julio, en el Paraninfo Arequipa de la Universidad Nacional de San Agustín, se presentó el X CILE Arequipa, que se llevará a cabo del 14 al 17 del próximo mes de octubre. Vale subrayar que este evento está organizado por la Real Academia Española (RAE), el Instituto Cervantes, la Asociación de Academias de la Lengua Española y Perú en calidad de anfitrión. Durante cuatro días, Arequipa será el centro de discusión del presente y futuro del idioma español.

La República conversa sobre el X CILE Arequipa con Luis García Montero, poeta, narrador, ensayista y director, desde el 2018, del Instituto Cervantes.

–En lo particular, ¿qué significa para ti el X CILE Arequipa?

–Para mí, es especial. En el VIII CILE Córdoba, que se hizo en el 2019 en Argentina, Mario Vargas Llosa, Alonso Ruiz Rosas y yo, presentamos la candidatura de Arequipa. Para alegría de Mario, salió aprobado y estuvimos trabajando con mucha ilusión. Sin embargo, la situación política difícil hizo que se llegara a un acuerdo de retrasarlo. Entonces, el noveno congreso se realizó en Cádiz, aunque con el lema "Arequipa en Cádiz", y se quedó en que el décimo congreso se haría en Arequipa, con el lema "Cádiz en Arequipa". Gracias a Vargas Llosa se hace un congreso internacional de la lengua en Perú, que es uno de los grandes países de la lengua y de la literatura y de la cultura. No se habría hecho ninguno. Por fin se ordenan las cosas tras los cambios del 2023.



1. RESPETADO. Luis García Montero, aparte de ser el director del Instituto Cervantes, es una de las voces más sólidas de la literatura española contemporánea.

2. AMOR AL PERÚ. Mario Vargas Llosa no solo hizo posible que el HAY FESTIVAL se haga en Arequipa, sino también el X CILE.

–No deja de llamar la atención el compromiso de Vargas Llosa. Gracias a él, existe el HAY Festival Arequipa y ahora el X CILE Arequipa. Tú conociste a Vargas Llosa.

–Vargas Llosa es un escritor de primera categoría. Para todos los que amamos y defendemos la lengua y la cultura en español, es un punto de referencia. Aparte de eso, él, en su situación histórica, tuvo doble nacionalidad. Su compromiso con la cultura española pasaba por su compromiso con la cultura peruana. Siempre tuvo lealtad con Arequipa, ciudad en donde nació. Buena parte de su biblioteca fue cedida a Arequipa y con Patricia trabajó mucho para que se haga el HAY en Arequipa.

–¿Qué te genera su ausencia?

–Vargas Llosa siempre se portó bien con el Instituto Cervantes. Tengo que reconocer también mi gratitud personal. Mi mujer, la escritora Almudena Grandes, y yo, en la última etapa de vida de Vargas Llosa, defendíamos ideas políticamente distintas. Sin embargo, la diferencia política nunca supuso un motivo de enfrentamiento o ruptura. Me emocionó cuando reunió sus artículos sobre literatura y que entre ese incluido el artículo que escribió sobre *Las edades de Lulú*, la primera novela de Almudena publicada en 1989. Dijo que era más que una novela erótica y que tenía muchas capas de interés narrativo. Con nuestro círculo de amigos cercanos, como Joaquín Sabina y su esposa Jimena, Mario siempre mantuvo una relación de amistad que agradezco mucho.

–Este X CILE se llevará a cabo en medio de un contexto en donde el lenguaje viene siendo sometido a cambios debido a la virtualidad y todo lo que ello implica.

–Este CILE va a servir para reflexionar sobre la palabra y el lenguaje, y la definición de lo que es una convivencia democrática. Los temas a desarrollar tienen que ver con los temas de hoy y están relacionados con el mestizaje, con la riqueza de las lenguas originales. Tocaremos muchos aspectos de la interculturalidad.

–La interculturalidad nos ayuda a entender, aunque sea un poco, la situación actual del mundo.

–Hay que reflexionar sobre la palabra. En Estados Unidos se está viviendo un prejuicio contra lo hispano, o la cultura de las redes sociales, que genera, más que comunicación, egoísmos encerrados en una manera de entender la realidad muy rara. Me gusta mucho reflexionar sobre lo que cabe en las palabras. La palabra identidad puede servir para afirmar tu desprecio por lo otro o puede servir como el reconocimiento de lo otro a la hora de construir la propia identidad que lleve a la convivencia.

–¿También sobre la presencia del lenguaje burocrático? Ni hablar de la inteligencia artificial.

–Muchas veces la burocracia y el lenguaje muy profesionalizado hacen que ni un diagnóstico médico ni una resolución política puedan ser entendidos con facilidad por la ciudadanía. Y a veces eso crea muchos problemas. Como has dicho, tenemos que reflexionar sobre la inteligencia artificial, el uso de las redes, que

"La diversidad es la característica de la historia de un idioma. Yo defiendo el español, pero lo defiendo sin autocomplacencia".

"Hay que hacer una apuesta por el conocimiento científico, que las investigaciones de ciencia no solo se hagan en inglés".

"Tenemos que reflexionar sobre la inteligencia artificial, el uso de las redes, que muchas veces tienen la costumbre de imponer bulos".

muchas veces tienen la costumbre de imponer bulos o imponer dinámicas que esconden lo que es una comunicación entre personas basada en la realidad y en la verdad. No hay que olvidar que lo que constituye al ser humano es la comunicación.

—Sobre el mestizaje. Hay mucho uso de la jerga y se la suele despreciar. El Quijote de Cervantes es una novela llena de jergas.

—*El Quijote* fue un éxito desde que salió en el siglo XVII. Cervantes presentó una obra alejada de la academia y dejó que entrara la calle con el vocabulario popular. La lengua española es la segunda lengua materna en número de hablantes después del chino mandarín, la lengua española tiene 500 millones de hablantes, a los que se han sumado otros 100 millones. Hay ya más de 600 millones que hablan español. En ese sentido, para mí hay dos cosas que me parecen fundamentales. Por una parte, es importante que nadie se sienta dueño de la lengua. Durante un tiempo se creía que en España éramos los únicos dueños del español, pero los españoles somos el 9 por ciento del total de hablantes. Cada país tiene su propia manera de hablar el español. Argentina, Perú, Honduras, México, Arequipa y Lima tienen su propia manera de hablarlo. La diversidad es una característica de los grandes idiomas.

—Respetar la diversidad no debe suponer un peligro.

—Tienes mucha razón. Respetar la diversidad hace posible la convivencia y no debe suponer poner en peligro la capacidad de entendimiento de un peruano con un argentino, de un peruano con un español. Hay que respetar la diversidad, pero respetando las normas, los vocabularios, las gramáticas que sostienen una comunicación entre 600 millones de hablantes. Ahora digo mucho esta idea en Estados Unidos: una lengua mayoritaria no puede ser una lengua hegemónica. Una de las grandes riquezas del español es que convive también con otras lenguas. Es un error no comprender el tesoro que supone hablar un idioma que comparten 600 millones de hablantes, como sería un error que ese tesoro sirviera para borrar el lazo maternal que tienen muchas personas en España, en Latinoamérica, con otro tipo de lengua. Eso lo defendemos mucho ahora en los Estados Unidos, en donde la política está intentando criminalizar al español y lo que demuestran los hechos es que el bilingüismo es una riqueza y que hay muchas familias de herencia hispana en Estados Unidos que se integran perfectamente en el inglés y en el español y que sienten su lengua de identidad como una lengua propia.

—En esta época de tantos cambios, ¿la RAE es una vigilante del español?

—La RAE desde hace tiempo comprendió que los dueños del idioma han sido siempre los hablantes. No es una institución dueña del idioma y por eso tiene que respetar la diversidad. La diversidad es la característica de la historia de un idioma. Yo defiendo el español, porque estoy orgulloso, pero hay que defenderlo sin autocomplacencia. Está muy bien que nos sintamos orgullosos del idioma de Cervantes, César Vallejo, Arguedas, García Márquez y Vargas Llosa, pero aparte de la riqueza cultural, ahora mismo en el mundo nos jugamos el futuro.

—¿Qué se debe hacer?

—Hay que apostar por hacer del español una lengua de transformación tecnológica, que esté en los fondos de datos, que esté en la programación del lenguaje de las máquinas, que esté en todos los mecanismos de la inteligencia artificial. Hay que hacer una apuesta por el conocimiento científico, que las investigaciones de ciencia no solo se hagan en inglés, sino que se hagan también en español, porque eso es lo que permite que la sociedad comprenda lo importante que es la ciencia y la tecnología para la convivencia y para la dignidad de la vida de las personas. ♦

Arrancó la FIL de Lima 2025

RECOMENDACIONES. Algunos datos que bien podrían servir al interesado durante el primer fin de semana (incluimos lunes) de la FIL de Lima, de lejos el mayor evento cultural del Perú.



ESCRITORA. Irma del Águila es autora de *Un cocodrilo duerme la siesta y otros relatos animales*.

Gabriel Ruiz Ortega

El jueves 17, se inauguró la 29 edición de la FIL de Lima 2025. Quien escribe ha participado en la FIL de Lima ya sea como librero, ponente o presentador. De todas esas facetas, me quedo con la del librero. Más allá de la adrenalina que significa laborar en una feria, la experiencia te permite conocer las preferencias de los lectores y también saber que los lectores literarios no son los únicos que asisten a una feria de libro. Hay una variedad temática para todos los gustos (que al final se mezclan) y ese es un detalle que debe empezar a subrayarse. Una feria del libro como esta, es toda una fiesta de la cultura. Para ser parte de esa fiesta, no necesariamente tienes que comprar libros, hay cerca de 1000 actividades culturales a las que se puede asistir.

De momento, algunas recomendaciones para los lectores literarios. Este sábado 19, a las 2 p.m., en el auditorio Francisco Izquierdo Ríos, se llevará un conversatorio sobre la gran novela de Giuseppe Tomasi di Lampedusa: *El gatopardo*. Dos horas después, a las 4 p.m., en la sala César Vallejo el conversatorio "La huella de Vargas Llosa en la literatura y en el pensamiento latinoamericano"; a las 5 p.m., también en la Vallejo, se presentará *Cómic Jaguar, el imparable Antonio Carlín* de Antonio Carlín. A esa misma hora, en la sala Laura Riesco, Marco García Falcón presentará su nueva novela *Mariana te escribo* (la presenta junto a Anahí Barrionuevo). A las 7 p.m., el español Javier Cercas presentará *El loco de Dios en el fin del mundo* en el auditorio Blanca Varela. Una hora después, en la sala Clorinda Matto de Turner, Daniel Mordzinski hará lo propio con su libro fotográfico *Vargas Llosa, el escribidor y la vida*.

En cuanto al domingo, tenemos a Daniel Salvo con *Sangre para los dioses*, a las 3 p.m., en la César Vallejo. Paloma Yerovi del mismo modo a esa hora estará en la Izquierdo Ríos con su poemario *Punta Negra*. Una hora después, en la Blanca Varela, César Hildebrandt presentará *Biografías falaces*. A las 5 p.m., Alastor Editores entregará una nueva traducción de *Personae* de Ezra Pound. Asimismo, a las 5, en el stand de Italia, el reconocido escritor italiano Dario Voltolini estará sosteniendo un diálogo sobre su obra con este servidor.

Y el día lunes 21, a las 7 p.m., en el auditorio José María Arguedas, la narradora Irma del Águila, junto a Giovanna Pollarolo y Fernando Carvallo, presentará su muy buen libro *Un cocodrilo duerme la siesta y otros relatos animales*. Hay más y estaremos consignando. ♦

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz







AJEDREZ

N° 4972



SIGLOS DE ESPERA

Boris Spassky vs Bobby Fischer

Sveti Stefan, 1992

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

[illegible]

La frase del día:

"Para José de San Martín, que dedicó su vida a la concepción y ejecución de campañas militares, el ajedrez era el complemento perfecto". **Uvencio Blanco.**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. [illegible]

TAURO: 21 abr. 21 may. [illegible]

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. [illegible]

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. [illegible]

LEO: 23 jul. 23 ago. [illegible]

VIRGO: 24 ago. 23 set. [illegible]

LIBRA: 24 set. 23 oct. [illegible]

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. [illegible]

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. [illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. [illegible]

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. [illegible]

PISCIS: 20 feb. 20 mar. [illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12104

9	1					8		
	5	8		3		2		
		3	2				5	
	3	5	8	1				
		7				6		
				9	7	3	4	
	8				2	5		
		4		8		7	1	
		9					2	8

Sudoku difícil N° 12105

				3	1			6
4					8	5		
	2	9		5			1	
	3			8			7	
2			9		5			3
	8			6			9	
	9			2		4	5	
		2	5					7
7			6	4				

SOPA DE LETRAS

Ñ	E	T	M	X	F	O	X	U	U	L	G	Ñ
G	V	W	W	V	K	Ñ	D	P	Z	M	Ñ	P
U	I	A	B	O	D	A	N	H	L	F	V	L
S	V	V	W	N	W	V	A	X	D	B	E	J
Ñ	E	E	M	O	U	O	L	W	U	U	Z	C
U	H	I	I	E	N	N	W	X	G	J	E	T
M	C	D	H	M	D	A	O	O	A	I	N	C
V	N	O	A	I	A	J	R	Ñ	Ñ	R	K	A
O	I	T	J	S	N	O	F	L	A	L	O	Ñ
K	M	E	L	C	V	T	T	D	Z	F	V	P
J	K	M	O	P	O	S	E	O	P	H	Ñ	Ñ
O	R	N	V	L	N	V	S	B	T	J	U	Z
T	Z	L	A	C	A	F	M	J	Ñ	E	P	B
S	V	S	H	N	P	R	G	Y	Z	C	V	T
A	V	O	T	A	L	R	E	K	S	P	R	S
V	I	R	R	A	D	K	O	V	A	S	R	E
V	O	L	E	Q	T	W	H	O	B	E	A	B
S	R	S	Q	V	O	N	E	D	I	V	C	K

BASQUETBOLISTAS DE BULGARIA. Metodieva, Mihajlova, Minchev, Panov, Radev, Radkova, Rowland, Simeonov, Sterlatova, Stojanova, Stoikov, Totev, Vezenkov, Videnov

SOLUCIONES

[illegible]

Sudoku fácil: [illegible]

Sudoku difícil: [illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4971:

1.Tg8+ Rxh7 2.Tg7+ Rh8 3.[illegible] El peón blanco cumple su propósito. Las negras deciden rendirse.

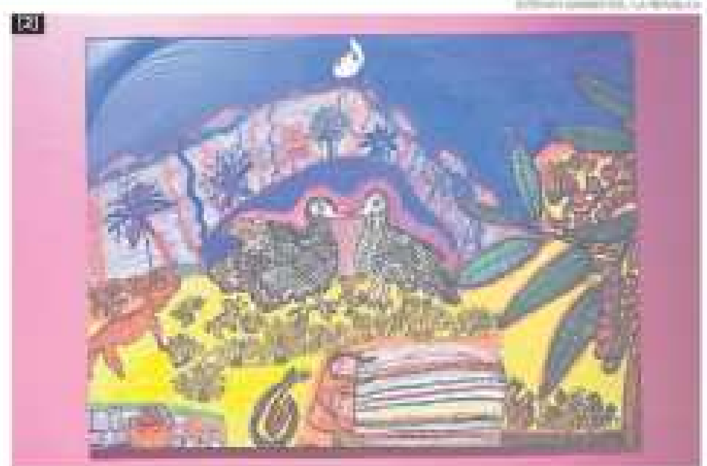


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8402





GENOVEVA NÚÑEZ HERRERA, FLORES DE RETABLO

DANZA EN EL MUSEO. Se inauguró la exposición *Objetos vitales: entre rucchus y pantihuaytos*, que muestra el trabajo de la artista cusqueña. La exhibición es interpretada desde la danza y el movimiento como parte del proyecto de las bailarinas y educadoras Silvia Agreda, Lucía Ginocchio y Pachi Valle Riestra. La intervención inicia antes de ingresar a la Casa O'Higgins e invita al público a recorrer el trabajo y la historia de Genoveva Núñez Herrera. (EBF).





1. **EXPOSICIÓN.** En el Museo de Artes y Tradiciones Populares Luis Repetto Málaga.
2. **OBRAS.** Tomadas del libro *Arte y tradición entre quechuas de [illegible]* (2021).
3. **NARRADORA DE HISTORIAS.** Núñez Herrera obtuvo el Premio Nacional Amautas de la Artesanía Peruana.
4. **INAUGURACIÓN.** Valle Riestra presentó el proyecto ganador del concurso de la PUCP.
5. **DANZA.** Han programado talleres gratuitos los sábados de 11 a. m. a 12.30 p. m. y las intervenciones de danza los sábados y domingos.

